



**Universidad de Sotavento A.C**



**ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE PEDAGOGÍA**

**“LA IMPORTANCIA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL  
SEGUNDO GRADO DE PREESCOLAR”**

**TESIS PROFESIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE**

**LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**PRESENTA:**

**ALONDRA ALDECOA HERNÁNDEZ**

**ASESOR DE TESIS:**

**LIC. ESMERALDA PATRICIA ZAMUDIO RAMÍREZ**

**VILLAHERMOSA, TABASCO 2011**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**TEMA**  
**“LA IMPORTANCIA DE LA  
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN  
EL SEGUNDO GRADO DE  
PREESCOLAR”**

## DEDICATORIA

**Estoy inmensamente feliz y agradecida con la vida y con DIOS por darme la oportunidad de vivir y concluir una de mis metas.**

*A mis padres:*

*Les agradezco infinitamente su apoyo y dedicación sin ustedes no hubiera cumplido mis sueños de verme realizada como profesionalista a ti madre gracias por tus sacrificios y cariño LOS AMO y doy gracias a la vida y a DIOS por permitirme haberlos escogido como mis padres ustedes son mis mejores ejemplos GRACIAS.*

*A mis hermanos:*

*Julia y Julián, sin sus consejos, sin sus jalones de orejas, sin esas palabras emotivas de “eres buena pero la riegas” o “tú puedes” no estaría donde estoy, gracias a sus impulsos y dedicación soy lo que soy.*

*Gracias por ser parte de mi vida  
LOS AMO inmensamente.*

*A mi Piojita:*

*Gracias por estar conmigo en las buenas y en las malas. Cuando caminábamos en el sol, cuando padecíamos hambre, cuando nos preocupaban las colegiaturas siempre estuviste ahí para darme una mano. Gracias por las hermosas experiencias TE AMO PIOJITA*

*Gerardo:*

*Te doy gracias porque tú me impulsaste a realizar una más de mis metas porque, gracias a tus consejos, regaños, a tu esfuerzo, dedicación estoy donde estoy y ¿sabes? Estoy inmensamente feliz con DIOS y con la vida por haberte puesto en mi camino TE AMO.*

*A mis familiares:*

*Gracias por estar siempre a mi lado y haberme brindado ese apoyo incondicional se los agradezco de todo corazón en especial a mi familia Castro Castillo.*

*A mis Amigos:*

*Les agradezco por estar siempre a mi lado y por echarme porras cuando más lo necesite GRACIAS por ser parte de este gran sueño.*

*A mis maestros:*

*Sin su comprensión y ayuda esta gran meta no se hubiera realizado, GRACIAS por los conocimientos que me brindaron DIOS los BENDIGA. Maestra Gina, Maestro Fernán, Psicóloga Vicky, Psicólogo Eric, Psicólogo Antonio.*

# ÍNDICE

## DEDICATORIA

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO I

#### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

|     |                                 |    |
|-----|---------------------------------|----|
| 1.1 | Planteamiento del problema..... | 9  |
| 1.2 | Delimitación.....               | 11 |
| 1.3 | Justificación.....              | 12 |
| 1.4 | Objetivos.....                  | 13 |
| 1.5 | Hipótesis.....                  | 14 |
| 1.6 | Variables.....                  | 14 |

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO

|        |  |    |
|--------|--|----|
| 2.1    | Antecedentes de la educación preescolar en México.....                             | 16 |
| 2.2    | Obligatoriedad de la educación preescolar.....                                     | 31 |
| 2.3    | Función social de la educación preescolar.....                                     | 34 |
| 2.4    | Los diferentes programas de educación preescolar de 1962 hasta la actualidad ..... | 37 |
| 2.4.1  | Programa de educación preescolar 1962.....   | 55 |
| 2.4.2  | Programa de educación preescolar de 1979 .....                                     | 60 |
| 2.4.3  | Programa de educación preescolar de 1981 .....                                     | 65 |
| 2.4.4  | Programa de educación preescolar de 1992 .....                                     | 66 |
| 2.5    | La educación de calidad en preescolar.....   | 70 |
| 2.6    | Evaluar el aprendizaje de los alumnos.....   | 73 |
| 2.7    | La práctica docente.....   | 75 |
| 2.8    | El papel de la educadora .....   | 76 |
| 2.8.1. | Los padres de familia en la evaluación .....                                       | 76 |

|   |    |
|---|----|
| 2.8.2. Cuando evaluar a los niños de preescolar ..... | 77 |
|---|----|

### **CAPÍTULO III**

#### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

|   |    |
|---|----|
| 3.1 Tipo de investigación .....                 | 80 |
| 3.2 Diseño de investigación .....               | 81 |
| 3.3 Población y muestra .....                   | 82 |
| 3.4 Diseño de instrumento de investigación..... | 83 |

### **CAPÍTULO IV**

#### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

|                 |    |
|-----------------|----|
| Conclusión..... | 86 |
|-----------------|----|

#### **BIBLIOGRAFÍAS**

#### **ANEXOS**

#### **PROPUESTAS**



## INTRODUCCIÓN

Hoy en México es una realidad la obligatoriedad de la educación preescolar, lo cual conlleva a replantear nuestra opinión con el trabajo que realizan las educadoras dentro del aula del jardín de niños. Ya que la idea era que solamente se entretenía a los niños y perdieran el miedo en la escuela y prepararlos para la siguiente etapa que es la primaria. El presente trabajo pretende ayudar a las educadoras, a los padres de familia a entender el proceso educativo de los niños en esta edad y así ayudar a sus hijos en la adquisición de los conocimientos de acuerdo a los planes y programas de estudio para este nivel; y un punto muy importante de cómo evaluar las actividades que se le realiza dentro y fuera del aula con la orientación de los maestros del jardín de niños.

El trabajo presenta cuatro capítulos que se organiza de la siguiente manera:

En el primer capítulo está el planteamiento del problema, delimitación del tema, justificación, objetivos y la hipótesis que se detallan cada uno en la investigación, además de orientar el trabajo en su realización lo cual es el primer acercamiento al objeto de investigación.

En el segundo capítulo se presenta el marco teórico que ayuda a que la investigación sea apoyada por las teorías que tienen una estrecha relación con la investigación además de dar el sustento científico al trabajo en cuestión y para ello se consultaron a diversos autores que permiten respaldar el trabajo y el desarrollo del mismo en diversos momentos, que dan validez y sustento al desarrollo de la investigación.

En el tercer capítulo se menciona la metodología de la investigación, en la que se describe el tipo de investigación, el diseño, la población y la muestra y los instrumentos utilizados que validan el trabajo de campo en la solución del problema planteado.

En el capítulo cuatro se presenta la interpretación y análisis de las graficas, la conclusión, las sugerencias, la bibliografía y anexos que permiten visualizar lo realizado durante la investigación.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

## 1.1 Planteamiento del problema

Durante el proceso de la enseñanza aprendizaje de la educación básica, uno de los aspectos más relevantes es la evaluación, que se realiza en los tres momentos de ese proceso, al inicio del ciclo escolar, en el transcurso del mismo y al finalizar el año escolar.

Por ello la preocupación de todo docente es como realizar esa evaluación y que instrumento utilizar para tal fin; esta preocupación surge al trabajar con niños de educación preescolar específicamente con los de segundo grado que requiere una evaluación de sus logros en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este trabajo es necesario conocer algunas teorías que ayuden a los docentes a reflexionar sobre sus trabajos con los niños de este nivel educativo, como Piaget, Vigotsky entre otros; además tener elementos que apoyen el proceso E-A y elaborar los instrumentos de evaluación que se requiera para este nivel.

Esta investigación pretende ayudar a las maestras de preescolar a evaluar a sus alumnos de segundo grado y para ello se presenta el siguiente tema de investigación:

**“La importancia de la evaluación del aprendizaje en el segundo grado de preescolar”**

Además es importante hacer las siguientes preguntas que dan una idea general de la investigación:

- ¿Por qué es importante la evaluación en el nivel preescolar?
- ¿Qué instrumentos de evaluación son los adecuados para evaluar a los niños de preescolar?
- ¿En qué momento se debe evaluar a los niños de preescolar?

## **1.2 Delimitación**

El servicio social es un componente más en la preparación académica de la Lic. En pedagogía, por ello la presente investigación se realiza en el Instituto Educativo de Tabasco, “Carlos Pellicer Cámara” A.C. Sección preescolar, con clave del centro de trabajo 27PJN0110Y, perteneciente a la zona escolar no 070, del sector educativo no. 02; esta institución se ubica en prolongación de Samarkanda No. 313 col. Tabasco 2000 municipio del Centro Tabasco.

### **1.3 Justificación**

La presente investigación tiene como propósito apoyar a las educadoras en la evaluación de sus alumnos de segundo grado de preescolar, ya que el desconocimiento de algunos instrumentos de las pruebas pedagógicas, trae como consecuencia que las actividades que se realizan en las aulas con los niños no sean evaluados en su totalidad:

A los padres porque ellos forman parte del grupo de enseñanzas-aprendizaje de sus hijos y ayudar a los educadores para que los niños realicen sus tareas diarias en un ambiente social y cooperativo de los mismos.

Por los motivos antes mencionados, la investigación se realiza conforme a los programas vigentes en educación preescolar y fundamentarlos en la práctica con las teorías existentes que ayudan a entender las actitudes de los niños y fortalecer el trabajo de las educadoras.

## **1.4 Objetivos**

Dar a conocer la importancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del segundo grado de educación preescolar.

- a) Clasificar los instrumentos de evaluación más relevantes para su aplicación a los alumnos preescolar.
- b) Elegir las actividades que los niños realicen para su evaluación.
- c) Proponer aquellos instrumentos de evaluación que objetivamente se apeguen a las actividades de los niños.



## **1.5 Hipótesis**

**A mayor importancia de la evaluación en el segundo grado de educación preescolar mayor aprovechamiento de los niños.**

## **1.6 Variables**

**a) VARIABLE INDEPENDIENTE**

A mayor importancia de la evaluación en el segundo grado de educación preescolar.

**b) VARIABLE DEPENDIENTE**

Mayor aprovechamiento de los niños.

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

## **2.1 Antecedentes de la educación preescolar en México**

El jardín de niños es una institución de creación relativamente reciente, pero la atención a los menores se encontró inmersa en diferentes culturas como la mesoamericana donde al niño se le brindaban cuidados y atenciones, por lo que ocupaba un lugar importante dentro de la estructura familiar; otro ejemplo fueron los mayas, aztecas, toltecas y chichimecas los cuales se referían al niño como "piedra preciosa", "colibrí", "piedra de jade", "flor pequeñita", manifestando de esta forma respeto y cuidado por los infantes.

Tiempo después la conquista española dejó como consecuencia gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos, por lo que los religiosos fueron los encargados de educarlos y cuidarlos, solamente que su labor estaba más orientada a la conversión religiosa, así que consolidada la época colonial, las "casas de expósitos", fueron las únicas instituciones de atención infantil en donde las "amas" se limitaban al cuidado y alimentación de los niños y a su vez estas casas eran administradas por religiosas.

Así que los años posteriores a la independencia de México no se tienen noticias sobre la existencia de instituciones dedicadas a la atención de los niños pequeños. "Pero los primeros esfuerzos dedicados a la atención de los niños menores de 4 años se dieron en 1837, cuando en el heraldo del volador se abrió un local para atenderlos y junto con "la casa de asilo de la infancia" fundada por la emperatriz cariota (1865), son las primeras instituciones para el cuidado de las madres trabajadoras".(Solana. 2002. P. 33)

Más tarde en 1869, se crea "es asilo de la casa de san Carlos", en donde los pequeños recibían alimento y cuidado.

Es a finales del siglo XIX durante el porfiriato que son fundados los primeros jardines de niños en México, denominados "escuelas de párvulos" o kindergarten, los cuales se crean en contextos urbanos y fueron influenciados por las ideas liberales y positivistas de la época. La tarea de las escuelas de párvulos era la de prestar atención a los niños entre 3 y 6 años de edad, nombrándose como directora e institutriz a la señorita Dolores Pasos y como encargado del sistema de enseñanza al lic. Guillermo Prieto. Este sistema de enseñanza establecía que a través del juego los niños comenzarían a recibir lecciones instructivas y preparatorias que después perfeccionarían en las escuelas primarias; la escuela de párvulos núm. 1 fue abierta al público el 4 de enero de 1881.

Los lineamientos pedagógicos de la educación preescolar iniciaron con la propuesta del profesor Manuel Cervantes Imaz quien, retomando ideas de Pestalozzi y Froebel, planteo la necesidad de prestar atención específica a los niños menores de seis años, así que en 1884 en el D.F. se estableció una escuela de párvulos anexa a la primaria número 7.

Por esa época en Jalapa Veracruz Enrique Laubscher también promovió la fundación de una escuela de párvulos, la cual tuvo poca duración.

El crecimiento de las escuelas párvulos se realizaba lentamente y a través de esfuerzos. Pero en 1885 la escuela de párvulos número 2 tuvo como directora a la profesora Dionisia Pruneda quien permuta con la profesora Laura Méndez de la Cuenca y la escuela de párvulos número 3 estuvo a cargo de la profesora Adela Calderón de la Barca y la escuela de párvulos número 4 se encontró bajo la dirección de la señora Concepción Plowes.

El presidente Porfirio Díaz tenía la idea de extender la educación a todo el país, pero en la realidad, esta solo quedaba reducida a una minoría.

En su informe presidencial de 1888 declara que: es establecimiento de las escuelas párvulo en las cuales se introdujo en método Froebel se estaba dando a la enseñanza, un carácter educativo.

“En esta época durante el gobierno de Porfirio Díaz las condiciones económicas, sociales y de vida de las mayorías era cada vez más difíciles, aunque se pretendía mantener una imagen de estabilidad y orden, de modernidad, riqueza y verdad.” La educación constituyo uno de los elementos más utilizados para proyectar y sostener esa imagen. (Solana. 2002. P. 43)

En 1903 la maestra Estefanía Castañeda después de haber sido comisionada para observar la organización del jardín de niños de la unión americana, ingreso al país y presento ante la secretaria de justicia e instrucción pública un proyecto de organización de escuelas de párvulos. Este proyecto fue el primer esfuerzo por enfatizar la labor educativa del nivel preescolar, proponía que las bases para la educación del párvulo se establecían de acuerdo: "con su propia naturaleza física, moral e intelectual valiéndose de las experiencias que el niño adquiriera en su hogar, en la comunidad y en su relación con la naturaleza".

Este proyecto se discutió y aprobó en el congreso superior de educación, poniendo en práctica el 1 de julio de 1903 en la escuela de párvulos número 1 teniendo como directora a la maestra Estefanía Castañeda y como profesoras del curso a las maestras Carmen Ramos y Teodosia Castañeda.

A pesar de que los jardines de niños se abrían poco a poco, eran considerados como un lujo en el país, en el que aun no se cubrían las necesidades más apremiantes de la educación.

“Un dato importante que hay que resaltar es que, las "escuelas de párvulos" a partir de 1907 dejaron de llamarse así para denominarse Kindergarten, término de procedencia Alemana que se cambio después por la expresión "Jardín de Niños" o "Jardín de la Infancia.” (Ibit. P. 43)

En 1907 con la fundación del kindergarten "Juan Jacobo Rousseau" bajo la dirección de la profesora Beatriz Pinzón, se empezó a llamar a las escuelas de párvulos con el termino kindergarten. En ese mismo año se informo que a partir del 31 de enero, las escuelas serian distinguidas con nombres en lugar de números, quedando integradas así:

- a) Escuela número 1 kindergarten Federico Froebel.
- b) Escuela número 2 kindergarten Enrique Pestalozzi
- c) Escuela número 3 kindergarten Enrique C. Rebramen
- d) Escuela número 4 kindergarten Herbert Spencer.

Y en relación al programa educativo, cada una de las directoras era la responsable de proponerlo y desarrollarlo.

En 1908 el consejo superior de educación pública acepto que los jardines de niños pasaran a depender del ministerio de gobernación, época en la cual existían las siguientes escuelas en el país:

- a) En Zacatecas 7 kindergartens.
- b) En Sinaloa 2 kindergartens,
- c) En Tamaulipas 1 kindergarten,
- d) En el D.F. 5 kindergarten.

En 1909 el profesor Luis Ruiz, consideraba que el programa de los jardines de niños debía constar de 5 partes: primera; juegos gimnásticos para cultivar la buena forma de las facultades físicas de los párvulos, segunda; dones o juguetes rigurosamente graduados; tercera, labores manuales juegos destinados a ejercitar la mano, los sentidos y la inteligencia del niño dotarlo de conocimientos; cuarta, plásticas al estilo moderno con objeto de satisfacer las necesidades intelectuales y morales de los niños y quinta, canto, medio ingenioso cuyos fines era amenizar los trabajos, facilitar la disciplina y contribuir a perfeccionar el sentimiento estético.

Durante el gobierno de Madero (1910), dentro de la política educativa se propuso que la educación adquiriese un carácter popular ya que durante el porfiriato la educación estaba orientada hacia las clases dominantes y existía en el país un analfabetismo alarmante, En educación preescolar para 1911 quedaron abiertos 2 kindergartens; el "Morelos" bajo la dirección de la profesora Inés Viliarreal y el "Zaragoza", cuya directora fue la profesora Refugio C. Orozco. En 1913 se estableció el "Melchor Ocampo", quedando como directora la profesora Bertha Domínguez.

Francisco I. Madero se preocupó de la educación y de la instrucción para el pueblo, porque ello permitiría la implantación de la libertad y la democracia en México.

Hacia enero de 1914 se publicó una ley que se relacionaba con estos planteles donde se consideró que la educación que se impartía en ellos tendría por objeto el desenvolvimiento armónico de las buenas cualidades de los niños. “Se hablaba de cuestiones físicas, morales e intelectuales, se tomaba en cuenta la corrección de sus defectos físicos, psíquicos y sociales, se enfatizaba en la necesidad de despertar el amor a la patria y en ser neutral en lo que se refería en creencias religiosas.” (Solana. 2002. P. 173)

Al igual que la primaria esta educación sería gratuita. Se insistía en que todos los ejercicios de los jardines de niños tendrían que contribuir a la formación de la personalidad del individuo, para lograr lo anterior se insistía en la observación de la naturaleza y el amor a ella. Los jardines de niños admitirían entonces a niños de tres a seis años de edad y serían mixtos. En 1915 se permitió el establecimiento de escuelas particulares, aunque siempre con apego a las leyes establecidas.

En 1916, los jardines de niños estuvieron supervisados por inspectoras de escuelas primarias. En el artículo 3ero de la Constitución de 1917, se ratificó el carácter laico de la educación impartida por el Estado y la reglamentación de la enseñanza primaria impartida por particulares; se prohibió a las corporaciones y a los ministros de cultos religiosos establecer o dirigir escuelas. Es importante señalar que las profesoras Estefanía Castañeda, Rosaura Zapata y Berta Vonn Glumer, compusieron melodías, escribieron literatura infantil como cuentos y



rimas, así como cantos y juegos propios del jardín de niños, ya que anteriormente, se producía literatura y música extranjera.

En 1921 se funda la Secretaría de Educación Pública "SEP" y se considera que los jardines de niños no están atendiendo a la población trabajadora.

En ese mismo año se llevo a cabo el primer congreso del niño, y entre los temas que se trataron estuvo el de los jardines de niños, donde se enfatizó la misión incompleta de los mismos, ya que los niños más necesitados no asistían a estos planteles.

Entre 1917 y 1926, los jardines de niños aumentaron de 17 a 25 en la Capital de la República. Durante el sexenio de Plutarco Elias Calles la preocupación por llevar los jardines a barrios alejados y marginados de la ciudad de México comienza a materializarse. Manuel Puig Casauranc, Secretario de Educación de esa época afirmo: Por haber sido siempre limitado el número de jardines de niños, la sociedad los ha mirado siempre como privilegio de la casa rica; pero la Secretaría a querido que presten su servicio a gente más necesitada y se llevo a cabo la idea, estableciendo secciones de párvulos anexas a las escuelas primarias; de esta manera el jardín de niños se convirtió en una institución popular.

En el año de 1928 fue creada la Inspección General, nombrándose como Subdirectora a la señorita Rosaura Zapata. Esta maestra presento un proyecto para los Kindergarten donde se hablaba de la necesidad de que en estas instituciones se formaran a niños netamente mexicanos, saludables, alegres,

espontáneos y unidos. Se trataba de formar seres laboriosos, independientes y productivos.

Hacia finales del gobierno de Plutarco Elías Calles el número de jardines de niños había aumentado a 84 en la Capital de la República. Este incremento indicó el interés que, poco a poco fue mostrando el gobierno por la educación de los párvulos.

En 1931, se elevó la Inspección General de Jardines de Niños al rango de Dirección General. Al buscar la democratización de estas escuelas algunas se establecieron en los lugares más pobres de la Ciudad.

Por otra parte también se fundaron 8 jardines anexos a las escuelas normales rurales. Para 1932 ya existía el servicio del jardín de niños en toda la ciudad, incluso algunos fueron ubicados en delegaciones lejanas para atender a niños campesinos. La base de su Pedagogía seguía siendo la de Froebel.

Durante esta época los jardines de niños sufrieron cambios. Se suprimió en ellos la literatura infantil, a la que se tachaba de "sentimentalista e irreal". Se insistía en que desde los primeros años de su vida, los niños debían darse cuenta de que eran "trabajadores al servicio de la patria y agentes de transformación social".

Eran las educadoras las encargadas de conseguir el nuevo material en lo que se relacionaba con cuentos, rimas, cantos y juegos. También se reitero la necesidad de realizar pequeñas obras de teatro.

La Pedagogía que seguía vigente era la de Froebel. Se hablaba de respeto al desarrollo del niño con estricto apego a las leyes que regían su naturaleza.

En 1937 se crea el Departamento de Asistencia Infantil. La educación preescolar deja de pertenecer a la SEP.

El presidente Cárdenas en 1937 decreto que la educación preescolar quedará adscrita a la Dirección de Asistencia Infantil, misma que en 1938 paso a ser la Secretaría de Asistencia Social.

En 1940 las educadoras normalistas elaboraron un documento dirigido hacia al presidente Ávila Camacho donde se argumentaba que la Educación Preescolar va dirigido a niños sostenidos por la tutela familiar, y que aquellos que requieren la del Estado deberían seguir atendidos por la Secretaría de Asistencia Pública (SAP).

El jardín de niños se definió, como una Institución "eminente educativa" creada para atender a niños cuyas necesidades básicas están satisfechas.

Por su parte el presidente Ávila Camacho traslado en 1941, dicho nivel escolar a la Secretaría de Educación Pública creándose el Departamento de Educación Preescolar. En ese mismo año se formó una comisión que reorganizaría los programas relacionados con salud, educación y recreación.

El Secretario de Educación Pública Torres Bodet, consideraba que a pesar de que la educación de los niños era tarea primordial de la madre, en muchas ocasiones no tenían ni el tiempo ni la preparación para atender correctamente a sus hijos. De aquí la necesidad de que el Estado las auxiliara por medio de la Educación Preescolar.

Fue por ello que la Secretaría de Educación Pública hizo grandes esfuerzos para mejorar las instalaciones de estos planteles y equiparlos con el mobiliario y el material didáctico que respondiera mejor a sus necesidades.

En 1946 había un total de 620 jardines de niños en toda la República.

Miguel Alemán también se preocupó por el avance del preescolar. Fue entonces cuando la Dirección General de Educación Preescolar se orientó a preparar educadoras en todo el país. Para este fin se utilizó como medio la radio, a través de programas diarios que deberían desarrollar las maestras con los niños. Al finalizar el sexenio de Alemán había en toda la República 898 jardines de niños: Los objetivos principales de esta educación eran:

- a) La salud del niño
- b) El desarrollo de su personalidad
- c) El desarrollo de un ambiente sano de las relaciones con los padres de familia a quienes se consideraba como los mejores educadores de los pequeños. Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) otorgo a los jardines de niños más importancia desde el punto de vista técnico que desde el económico. El resultado fue que los planteles aumentaron a 1132 en todo el país. Incluso en 1957, se celebró en México el Congreso de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP).

En el informe presidencial 1957-1958, se habla ya del servicio de 6 "guarderías infantiles" para hijos de empleados administrativos y de maestros.

El sexenio de Adolfo López Mateos (1958-1964) se distinguió por su preocupación por mejorar la educación pública, y la enseñanza del preescolar no fue la excepción. Los planteles aumentaron a 2324 en todo el país.

Como se puede apreciar, la historia tanto de la creación de los jardines de niños como de la Escuela Nacional de Educadoras, es relativamente reciente, tal vez a ello se debe la "invisibilidad" de los niños en edad preescolar, a lo que se aúna el hecho de que este nivel educativo nunca ha sido obligatorio para ingresar a los estudios de primaria.

La reforma de la Educación Preescolar del sexenio estableció: protección de los párvulos en cuanto a salud, crecimiento, desarrollo físico e intelectual y formación moral; iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales de la región en que habitaban; adaptación al ambiente social de la comunidad; adiestramiento manual e intelectual, mediante labores y actividades prácticas; estimulación de la expresión creativa del pequeño. A la Educación Preescolar se le asignó el siguiente plan:

- a) Protección y mejoramiento de la salud física y mental.
- b) Comprensión y aprovechamiento del medio natural.
- c) Comprensión y mejoramiento de la vida social.
- d) Adiestramiento en actividades prácticas.
- e) Expresión y actividades creadoras.

Cabe señalar que durante el sexenio Gustavo Díaz Ordaz, gran parte de este esfuerzo hacia la educación preescolar se vio reducido por otras prioridades.

El progreso cuantitativo fue mínimo ya que de 2,324 planteles que había en el sexenio anterior, tan solo aumentaron a 3,164 durante el gobierno de Díaz Ordaz, así que el incremento fue insuficiente porque cada vez la población escolar aumentaba así como el número de madres que salían a trabajar.

De hecho, el paso más importante se dio durante el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976). Fue entonces cuando se logró reestructurar los planes de trabajo con base en las más modernas corrientes psicopedagógicas, aplicándolas

a las características de cada región. Se insistía en que el proceso de aprendizaje radicaba en dos actividades fundamentales: jugar y ampliar las experiencias sensomotrices. En lo que se refiere a juego, se afirmaba que éste "enseña al niño a coordinar el ritmo de sus movimientos; lo ayuda a desarrollarse física y socialmente, y contribuye a modelar su personalidad y a practicar sus habilidades". A lo anterior se asociaban las experiencias socio afectivas las cuales, decían, "reafirman su estabilidad emocional; determinan en gran parte su modo social de ser; le dan una imagen más objetiva de sí mismo, y le proporcionan una base comparativa más sólida entre su realidad y la naturaleza del mundo que lo rodea".

El cuerpo, el espacio y el tiempo fueron los planos en los que se manejaron tanto las imágenes como los símbolos y los conceptos. También se puso énfasis en la capacidad de atender, recordar y asociar ideas. Se estimuló el deseo de expresar correctamente las propias ideas, lo cual era muy importante para introducir a los alumnos en el mundo del lenguaje, la educación preescolar tenía los siguientes contenidos:

- a) El lenguaje.
- b) Las matemáticas.
- c) El hogar y el Jardín de Niños.
- d) La comunidad.
- e) La Naturaleza
- f) El niño y la sociedad.
- g) El niño y el arte
- h) Las festividades y los juguetes.

A pesar de todo la Educación Preescolar venía arrastrando numerosos problemas. El principal era el de la cobertura. En el ciclo escolar 1976-1977 se ofrecía sólo 608,000 niños de los cuales 271,000 eran de cinco años, es decir atendía a sólo al 16% de los niños de cuatro años y el 14% de los de cinco años. El número de educadoras era insuficiente y representaba un déficit en el ámbito nacional. Por otra parte, la SEP carecía de un programa que gozará de una validez oficial y de un plan sistematizado para establecer jardines de niños.

En septiembre de 1979 la SEP solicitó al CONAFE elaborar un proyecto de Educación Preescolar apto para operar en pequeñas localidades rurales.

El programa preescolar rural funcionaba con un instructor de 15 a 20 años de edad y con secundaria concluida, se le capacitaba en el manejo de los materiales didácticos y en dinámica de grupo.

El programa se inició en 1980-1981 en forma experimental en 100 comunidades rurales y atendió a 2300 niños de cinco años.

En el ciclo 1981-1982, el programa se extendió a 600 comunidades rurales con beneficio para 15,000 comunidades rurales en 21 estados. Para 1982, 1983 operaba en 1800 comunidades rurales con beneficio para más de 45000 niños.

En el sexenio de López Portillo se dio prioridad a la Educación Preescolar estableciéndose la meta de ofrecer un año de Educación Preescolar o su equivalente al 70% de los niños de cinco años, carente de este servicio.



La matrícula total de preescolar se triplicó durante la administración de López Portillo y la atención de niños se cuadruplicó en el mismo periodo.

Para el ciclo escolar 1984-1985, la matrícula de preescolar alcanzaba ya los 2'215,000 niños; Juan Prawda señaló que preescolar en los tres primeros años de primaria disminuye, cuando los niños cursan preescolar. En 1987 se informaba en el Diario Oficial un acuerdo donde se establecían las bases para permitir a los jardines de niños particulares incorporarse al sistema educativo nacional, mediante reconocimiento de validez oficial de estudios. En el ciclo escolar (1996-1997) el número de niños atendidos en preescolar ascendió a 3,238.337, lo que representaba un aumento de casi 69 mil alumnos equivalente a un incremento del 2% con relación al año anterior.

Esto nos muestra el interés que existía en ese gobierno por la educación preescolar, por la difusión y su perfeccionamiento.

Después de este breve recorrido por la historia de Educación Preescolar en nuestro país, se podría decir que se trata de un esfuerzo que ha perdurado hasta finales del siglo XIX hasta nuestros días.

No cabe duda que la historia de las mujeres y los niños están ligadas. Quizá por ello han sido marginados de la historia durante muchos años.

Es por ello que a finales del siglo XIX se logra que los niños, desde los cuatro años asistan al plantel preescolar.

Es necesario resaltar la importancia que ha representado la función de los jardines de niños en la educación de los más pequeños, con una identidad propia pero poco reconocida, al responder a una necesidad de la sociedad, como el de las madres trabajadoras; y como la función de esta institución se ha tenido que modificar a lo largo del tiempo en sus principios pedagógicos, como en su misma función.

## **2.2 Obligatoriedad de la educación preescolar**

En un país como el nuestro, que tantas carencias en su vida económica, social y cultural tiene, no fue posible durante mucho tiempo conceder a la educación preescolar la obligatoriedad e importancia de este nivel como parte esencial de la formación del individuo, no obstante estudiosos en el campo educativo y maestros han impulsado y luchado porque las autoridades gubernamentales reconocieran la necesidad de que la población infantil comprendida entre los 3 y 5 años cursara este nivel.

Es a través de estudios, investigaciones y pruebas científicas que se comprobó la importancia formativa de los primeros años de vida del ser humano, esto se manifestó dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 3ro y la Ley General de Educación donde se hace mención que durante esta etapa se determina el desenvolvimiento futuro del niño, se adquieren hábitos de alimentación, salud e higiene y se finca su capacidad de aprendizaje. Además la motivación intelectual en la edad preescolar puede aumentar las capacidades de los niños para su desarrollo educativo posterior. Esto queda comprobado en la reducción de la deserción y reprobación en los grados iniciales de primaria.

Fue entonces como el gobierno se percató de que la Educación Preescolar era importante, pero aún no se consideraba obligatoria; así que fue labor de los Padres de familia y compromiso el llevar a sus pequeños hijos a los Jardines de Niños para recibir educación, pero al no conceder la obligatoriedad a este nivel, los niños que ingresaban al nivel primaria y antes habían cursado 1, 2 o 3 años de preescolar así como los niños que ingresaron pero no cursaron el preescolar, sólo la educación que recibían en sus hogares por parte de los padres se encontraban en desventaja por no haber tenido las mismas experiencias, en las cuales desarrollaran sus capacidades de manera más completa; así que se continuó observando una desventaja en cuanto a los conocimientos con los que ingresaban los niños al siguiente nivel.

Pero ahora durante el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada (2001-2006), se han dado una serie de cambios a la Constitución Política Mexicana así como la creación de nuevas reformas dentro de las cuales se establece la obligatoriedad de este nivel, paso importante que se logró durante esta administración, así que en la actualidad se podría mencionar que la Educación Preescolar ha alcanzado la importancia que durante mucho tiempo se le delegó. Los plazos de la obligatoriedad del nivel preescolar quedan establecidos de esta forma:

- a) 3er año 2004-2005.
- b) 2do año 2005-2006.
- c) 1er año 2008-2009.

Sólo nos resta a nosotros como educadores, coordinadores, promotores y agentes de proceso educativo continuar preparándonos día con día concienciar a los padres de familia y sociedad sobre los beneficios de la misma y brindar en términos generales una mejor calidad de la educación.

Enseguida mencionaré algunos de los beneficios de la Reforma Educativa:

1ro.- Proporcionar elementos pedagógicos para que se estimule en los niños sus capacidades cognoscitivas, el desarrollo de sus habilidades psicomotrices y se favorezca sus socialización.

2do.- Reducir los índices de deserción y reprobación en la escuela primaria y secundaria.

3ro.- Elevación de la calidad educativa, manifestándose en los resultados del proceso en toda la carrera escolar hasta el nivel superior.

4to.- Impulsar la equidad educativa reduciendo desventajas de los escolares que ingresan a la primaria, con 1, 2 o ningún grado de Educación Preescolar cursado con respecto a los que tienen la oportunidad de cursar hasta tres años de este nivel.

5to.- Apoyar a las madres que se ven en la necesidad de dejar a sus hijos, ya sea dentro o fuera de los procesos institucionales, al cuidado de las personas poco aptas para favorecer el desarrollo armónico de la personalidad del niño.

6to.- Como consecuencia mejoramiento de la situación socioeconómica de las familias cuyos niños hayan asistido al preescolar.

## 2.3 Función social de la educación preescolar

Haciendo una revisión histórica de la Educación Preescolar en México; desde sus orígenes durante el Porfiriato " las necesidades concretas de los contextos urbano y rural, con sus múltiples especificidades económicas, sociales y culturales, no interesaban como justificación del servicio preescolar. Se partía de la intencionalidad pedagógica que había de promoverse homogéneamente entre todos los niños".

Al principio este servicio fue prestado solo a las zonas rurales o sectores pertenecientes a la clase media y alta, así que los sectores más pobres de la población no tenían acceso a recibir la educación preescolar porque solo era privilegio de solo unos cuantos, pero últimamente este servicio también se ha extendido en contextos populares, indígenas y urbanos marginales. Después durante el gobierno de Cárdenas y Ávila Camacho hubo un debate entre la función asistencial o educativa de los Jardines de Niños. Así que en la actualidad son diversas las instancias (CONAFE, IMSS, ISSSTE, Educación Inicial, Jardines de Niños públicos y privados), que atienden a los niños preescolares de México.

Aunque por el hecho de que este servicio educativo no era obligatorio, el gobierno argumentaba tal situación con las múltiples dificultades y costos que implicaba proporcionar tal servicio en todo el territorio nacional.

Además de encontrarse latente la continúa desvalorización institucional y social de este nivel en torno a su utilidad real.

Los cambios sociales y culturales dentro de los cuales se puede destacar la urbanización, la modernización y la incorporación de la mujer dentro del campo laboral y como apoyo para la propia economía familiar.

En donde las mujeres tenían la necesidad de dejar a sus hijos con personas de confianza que les pudieran brindar los cuidados y atenciones necesarias mientras ellas regresaban del trabajo, es por eso que acudieron a instituciones como guarderías y Jardines de Niños para cubrir las necesidades asistenciales y educativas de sus pequeños. Actualmente se ha incrementado el número de instituciones dedicadas al cuidado de los niños pequeños debido a que cada día es mayor el número de mujeres que trabajan.

Aunque ha prevalecido el hecho de que existe una continua desvalorización institucional y social en torno a la utilidad real de este nivel, es conocido también “que la educación preescolar puede desarrollar habilidades y destrezas sociales, afectivas, intelectuales y físicas que apoyan el adecuado aprovechamiento de los alumnos al ingresar a la primaria porque se ha comprobado que quienes no asisten al Jardín de Niños presentan mayores dificultades de adaptación a la escuela primaria” por la falta de familiarización en torno a: ( Moss et, al 1999)

- a) Las rutinas y formas de organización escolares.
- b) Los objetos de conocimiento escolares, como es el caso de las matemáticas, lengua oral lectura y escritura.
- c) Actitudes de indagación y descubrimiento en relación con los objetos de conocimiento escolares.
- d) Formas de expresión afectiva y emocional escolarmente aceptados.
- e) Actividades físicas y desarrollo de juegos organizados.
- f) La vida escolar en general.

Es por eso que la educación preescolar permite contribuir con el inicio de aprendizajes, habilidades y estrategias comunicativas que inciden en la participación aun activa y exitosa de los sujetos sociales dentro de las instituciones propias de la cultura mayoritaria y vinculada con las necesidades de la comunidad donde se desarrolla el individuo. (www.eurodice.org.2002)

Ante la demanda social de los jardines de niños desde tiempo atrás es preocupante el desinterés o desinformación que la sociedad y padres de familia tienen en relación al reconociendo de la educación preescolar.

Por tal motivo se han desarrollado campañas formales e informales de sensibilización en torno a los objetivos institucionales, sociales, económicos y culturales del mismo.

Es a través de anuncios por la televisión y carteles que se está informando a sociedad en general sobre la obligatoriedad del nivel así como de los aprendizajes que se adquieren.

Pero esto solo es una parte porque el resto del trabajo en torno a reconocer la importancia de este nivel se encuentra en nuestro continuo trabajo como educadoras con los padres de familia dentro de las instituciones donde se labora informándolos e invitándoles a conocer el trabajo del jardín de niños para concientizarlos sobre los beneficios del nivel en la contribución del desarrollo integral del niño.

Por otra parte los avances en torno al conocimiento acerca del desarrollo y aprendizaje infantil han permitido enriquecer los programas de educación preescolar además de que a las educadoras les ha permitido ampliar mas sus conocimientos en relación al desarrollo y aprendizaje infantil, logrando que cada día sea mayor el compromiso de superación personal para desempeñar mejor su función, contribuyendo a mejorar la calidad educativa.

Por último después de una constante lucha por reconocer la importancia y obligatoriedad del nivel preescolar, es en el año 2005 que por iniciativa de ley se da el carácter de obligatorio a la educación preescolar, lo cual será un proceso gradual siendo obligatorio primero el tercer año, después segundo y tercero y llegando al 2009 primero, segundo y tercero, solo se espera que este paso tan importante en la historia de la educación preescolar en México realmente se convierta en una realidad.

## **2.4 Los diferentes programas de educación preescolar de 1962 hasta la actualidad**

Todo programa educativo que se precie de serlo como tal, debe sustentarse basado en objetivos que ambicionen un desarrollo integral e integrado, y para lograrlo se requiere de considerar, la educación física, moral, intelectual, laboral y estética, mismos que se verán reflejados en los contenidos, métodos, medios de enseñanza y evaluación, sin olvidar por supuesto las características biopsicosociales de sus usuarios directos, los niños.

La descripción de este trabajo, inicia a partir del año de 1880, cuando la escuela de párvulos, así denominada inicialmente, surge la idea de favorecer a los hijos de la clase obrera en edad de tres a seis años; la educación en ese tiempo, sólo se concretaba a lecciones instructivas y preparatorias que más tarde



perfeccionarían en la primaria, no había programa educativo establecido y no se mencionaban a los padres como apoyo en las actividades de la escuela, sólo se manejaron actividades como: marcha, movimientos rítmicos, cuentos, conversaciones, los dones de Froebel, trabajos domésticos y de jardinería, etc.

Entre los años 1884 y 1886 aparece una propuesta de Manuel Cervantes, en esta propuesta, se retoman las ideas de Pestalozzi y Froebel para seguir atendiendo a niños de 3 a 6 años de edad. En 1888, se da mayor importancia a la educación primaria, olvidándose al jardín de niños.

Para el año de 1897, en los escasos jardines de niños existentes, se realizan actividades en relación a las estaciones, del tiempo y sucesos de la vida cotidiana, apoyándose en los dones y ocupaciones de Froebel, la educadora realiza su diario pedagógico y el niño es persona activa y alegre. Para 1903, surge un programa adaptado del curso de kindergarten de Manhattan, en el cual se manejan la naturaleza física, moral e intelectual, la experiencia del niño en su hogar, comunidad y su relación con la naturaleza.

Ya para el año de 1906, el programa se desarrolla en temas como las estaciones e higiene, se hacía mención de las partes del cuerpo y se otorgaba nociones de filosofía. Las propuestas de los directores en 1907, sobre cómo se desarrollaban los programas, dieron como pie la modificación sobre los dones de Froebel, introduciendo los bloques de Hennesey. En 1909, el programa que se propone consta de 5 partes:

- a) Juegos gimnásticos
- b) Dones o juguetes graduados
- c) Labores manuales
- d) Pláticas para satisfacer necesidades intelectuales y morales de los niños
- e) Canto

Es hasta este momento que las actividades ya tenían un objetivo implícito que marcaban lo que se quería lograr en el niño.

En 1915 en Veracruz, el programa estaba basado en los dones de Froebel, conversaciones de cuentos e historietas, cantos, ocupaciones, juegos, bailables ejercicios de respiración y los trabajos manuales eran en relación con las ocupaciones. Los programas eran detallados por las directoras, lo cual limitaba a las educadoras a ejecutar lo planeado por quienes no estaban con el niño; las actividades tenían un tiempo específico de 20 minutos por actividad, se realizaba una actividad física seguida de una actividad mental.

Cinco años más tarde se toman las actividades del programa anterior, agregándose el cuidado de plantas y animales.

En 1922 no se consideraba una escuela el Jardín de Niños, sino una transición entre la vida del hogar y la escolar, el educando es un ser activo, se evita el uso de programas impuestos, la directora formula los programas de trabajo y la educadora los ejecuta, la actitud de la educadora era el papel de una madre sensata, cariñosa y enérgica con sus hijos.

Entre 1924 y 1928 los programas estaban encausados hacia la libre expresión, anímica y motora, se suprimen los horarios, la educadora elabora y ejecuta los programas; el niño se debe desenvolver con mayor independencia y libertad y lo encausan a una mayor relación con la naturaleza, dentro de los objetivos del programa estaba el crear sentimientos patrióticos en el niño; despertar su sentimiento por lo bueno y bello que le ofrece la patria, atender a la salud.

Aquí ya se gradúan las actividades de acuerdo a la edad y grado de desarrollo del niño. Se realizan cantos, juegos, cuentos, actividades ocasionales sin horario fijo, se dejan ver lineamientos de la escuela primaria, se da un ambiente del hogar natural, sencillo y de confraternidad, con los requisitos ofrecidos por higiene y pedagogía. El objetivo principal es la salud del educando.

Durante el periodo presidencial de don Lázaro Cárdenas, se da un cambio constitucional y el Art. 3º se decreta a la educación como socialista, de manera tal que el enfoque para los jardines de niños se daría bajo ese contexto.

La sistematización de las actividades en el preescolar se da para el año de 1937, tales actividades eran: correr, trepar, trotar, etc., la atención brindada a los niños era de calidad e interés por su salud y alimentación se le practicaban exámenes médicos periódicamente y se les otorgaban desayunos escolares, además de impulsar la educación física y el cultivo de huertos escolares. Los objetivos que se manifestaron para el desarrollo de la educación preescolar en el año de 1939, se definieron de la siguiente manera:

- a) Iniciar la educación sistemática tendiendo al desenvolvimiento natural del niño.
- b) Cuidar la salud física y mental de los párvulos.
- c) Formar hábitos favorables al desarrollo armónico de los niños y a su comprensión de la vida.
- d) Respetar la evolución y la personalidad biopsíquica de la segunda infancia.

Dentro de los objetivos para el educando se contemplaba, prepararlo para su ingreso a la educación primaria, mediante actividades derivadas del hogar, la naturaleza y la comunidad; se atiende también a la educación estética y se le encauza a la música y la plástica, se le narran cuentos realistas. El plan es abierto con unidades de acción o temas y el papel de la educadora es el de seleccionar y ser responsable de los procedimientos y materiales elegidos para el trabajo, el programa se limita a técnicas y no objetivos de desarrollo; pero se reconoce que se intenta atender a los diferentes aspectos para el logro de una educación integral.

En 1942, el programa se basa en las experiencias relacionadas con el hogar, la comunidad, la naturaleza y escuela misma, la salud la educación y la recreación, sus objetivos se definen en la función de la educadora, que pretendía:

“Proporcionar a los niños de 4 a 6 años de la educación más apropiada a sus intereses y necesidades. Proporcionar experiencias básicas necesarias a fin de introducir al niño en el mundo natural y social en que han de vivir y moverse.”  
(Solana. 2002. P. 508)

## Desarrollo integral del niño y su incorporación social.

Las actividades que se realizaban eran las de educación física, actividades al aire libre, aseo de útiles y mobiliario, formación de hábitos higiénicos, actividades musicales, teatro, educación cívica, visitas en la comunidad entre otras. Se inicia la separación en tres grupos 1º, 2º y 3º grados Las actividades designadas para los grados de 1o y 2 ° son: Lenguaje, actividades para adquirir medios de expresión, experiencias sociales, civismos, conocimientos de la naturaleza, cantos y juegos, expresión artísticas actividades domésticas. Y las actividades para el 3º grado, además de las de primero y segundo, se incluían la aritmética y geometría, ejercicios especiales de educación física e iniciación a la lectura.

En 1947, los programas tratan de fomentar hábitos que delineen la conducta futura del niño para el bien propio y de los demás, considerando los principios de la ONU.

Entre 1952 y el 58, los programas se manejaban por ocho unidades, susceptibles de modificaciones y adaptables al contexto geo-social del niño, se manejaban el amor a la patria y la conciencia de solidaridad, independencia y justicia; dentro de la labor docente estaba el conocer las condiciones económicas y sociales del niño y extender la labor educativa realizada en el Jardín de Niños hacia el hogar; durante esta época se presentaron campañas higiénicas de vacunación, campañas de reforestación y aseo, cultivo de parcelas, campañas de alfabetización (por educadoras), orientación a madres respecto a la alimentación y el vestido, economía familiar, etc., mediante estas actividades podríamos decir que se inició a la educación en el vinculo con la comunidad promoviendo en docente ser un agente social.

Hasta 1961, el programa estaba basado en cinco áreas de trabajo:

- a) Protección de los párvulos (salud, crecimiento, desarrollo físico, intelectual y formación moral).
- b) Uso de los recursos naturales de la región en que habitan y tomar conciencia referente a la conservación de esas fuentes de riqueza.
- c) Adaptación e incorporación al ambiente social de la comunidad y su participación en el conocimiento y estimulación de los valores de México.
- d) Adiestramiento manual e intelectual
- e) Estimulación de su expresión creadora.

Se proponía que cada grupo realizara sus actividades de acuerdo a la madurez de los niños, las metas que se alcanzaran en las cinco áreas constituían el objetivo general de la educación preescolar. El programa era único para los tres grados, graduando la educadora las actividades de acuerdo a la madurez del niño. Este programa a nuestro parecer reunía muchos requisitos de lo que significa la educación integral, pero desconocemos si había una idea clara de los objetivos a cada edad.

En 1971 el programa incluía bases teóricas para la enseñanza musical y elaboración de anteproyecto para el desarrollo de actividades de educación física, mediante el desarrollo de temas mensuales en unidades de acción y centros de interés, los contenidos temáticos incluían seres y fenómenos sociales y naturales cercanos al niño.

Durante el periodo de 1975 a 1980 se realizaron programas especiales para llegar a los párvulos sin recursos económicos, creándose los programas asistidos por: CONAFE Y DIF.

“En 1979, el CONAFE crea el programa denominado "Madres Jardineras ", programa en el que participan madres de comunidades dispersas a las que se les capacita para la atención adecuada de sus hijos; es precisamente a partir de este año cuando el enfoque de la educación preescolar se inscribe en la psicogenética, teoría basada en los conceptos y postulados de Jean Piaget, considerando así, las características del periodo preoperatorio y sobre la construcción de sus conocimientos.” (Solana. 2002. P. 436)

Los objetivos generales de los programas eran definidos por objetivos de desarrollo el afectivo, social, cognoscitivo y psicomotor; para favorecer el desarrollo integral del niño, tomando como fundamento las características propias de esta edad. La función principal de los contenidos es dar un contexto de las operaciones del pensamiento del niño a través de las actividades. Las cuales se organizaron en 10 unidades, correspondían al núcleo organizador "El niño y su entorno", cada unidad se estructuraba alrededor de un aspecto de la realidad del niño, mediante estas acciones se puede decir que se inician los primeros pasos para logra una educación integral.

En tiempos más recientes y donde hemos sido parte de este desarrollo y proceso, podemos hablar de la situación que prevalece la educación preescolar y que a partir de 1981 aún cuando la educación preescolar contaba con un número considerable de centros de trabajo no se atendía a la demanda imperante, por lo que hubo la necesidad de crear programas alternativos para subsanar en gran

mediada esta situación; ejemplo de estos programas fueron los creados por CONAFE, DIF y el proyecto Netzahualpilli.

El CONAFE, propone el manual del instructor preescolar, este programa depende de la comunidad y se apoya en los padres de familia, propone objetivos específicos como: lenguaje, matemáticas, desarrollo social, conocimiento de la naturaleza, coordinación motriz, sensopercepción, expresión artística, música y movimiento. En cuanto a la organización física del espacio áulico, este está dividido en los rincones casita blanca, biblioteca, ciencia y taller; el papel del instructor es proponer actividades y guiar el trabajo de los niños, apoyando su labor con fichas de actividades de Lenguaje, matemáticas, música, juego y expresión artística, en dichas fichas se indican el qué y para qué, quienes, cómo, con qué y dónde de la actividad.

Las unidades de trabajo son temas basados en la realidad social y cultural, propone 31 unidades de las cuales el instructor elige las más adecuadas y viables; en la mañana de trabajo, se incluyen actividades de la unidad de trabajo, musicales en rincones, juego dirigido, cuento y juego libre, así como momentos para la planeación y evaluación con los niños de las actividades.

Por su parte, el DIF, en los estados, en 1981, propone un Manual de Educación para niños en edad Preescolar para los centros de atención preescolar; es un programa aplicado en comunidades rurales o marginadas donde por diversas causas no existe la atención de la educación preescolar formal.

El objetivo del programa es dar orientación adecuada que propicie en el niño su desarrollo físico, mental y emocional de acuerdo a su edad, a estos



Centros se le llamo CAPDIF, Centros de Atención Preescolar; las actividades que se proponen son juego, experimentación, observación, trabajo individual y grupal, las áreas de desarrollo a favorecer son el lenguaje, matemáticas, desarrollo social, coordinación motriz, sensopercepción expresión artísticas música y movimiento.

El educador orienta las actividades y guía el trabajo de los niños, favorece la participación del grupo, relaciona los fenómenos naturales y sociales, el aula está distribuida en rincones, la casita, biblioteca ciencia y taller; la mañana de trabajo está estructurada de manera semejante a la propuesta por CONAFE y la evaluación se realiza con aspectos muy específicos en cada área de desarrollo.

El proyecto de educación preescolar comunitario NETZAHUALPILLI, es un método que pretende que los niños desarrollen paulatinamente su autonomía, criticidad, capacidad para solucionar problemas, responsabilidad, solidaridad, creatividad y autoestima; así vemos que está en función del niño, sin olvidarse de lo social, ya que surge de la necesidad de brindar experiencias educativas y culturales a las comunidades marginadas, donde la escuela cumple una función social. Se basa en la teoría de Jean Piaget, estableciendo que los niños aprenden interactuando con otros niños y con la realidad, o sea jugando, experimentando, preguntando, investigando; así que se apoya en el método científico. Esta opción metodológica busca la creación de un niño más libre, más autónomo, crítico, independiente, capaz de manejarse asimismo, de solucionar problemas y desarrollar una identidad que lo defina como parte de un sector de la población con características y potencial propio.

Los padres de familia son quienes tienen que actuar en el proceso educativo, han de ser capaces de utilizar el método de trabajo de acuerdo a las características propias del medio, facilitando el intercambio entre niños y adultos,

impulsando a los padres de familia y niños a la búsqueda de nuevas soluciones, deben ser capaces de crear situaciones para que los niños razonen, discutan, experimenten y resuelvan situaciones, promoviendo el diálogo, reconociendo los valores culturales de la comunidad, apoyando actitudes críticas.

El tema generador surge de la realidad del niño, -para que el niño pueda investigar y avanzar a su propio ritmo y permita la participación de los padres-de la vida cotidiana del niño y de su mundo social y físico, eventos especiales y situaciones de algún problema.

La planeación la realizan los padres y los niños, la metodología es el trabajo de investigación (reflexión-análisis) como base de conocimientos de otras acciones de trabajo; los contenidos dependen de una espacio y tiempo determinados porque la comunidad tiene necesidades y formas de organización diferentes a otras comunidades, los recursos son materiales de la comunidad y otros que se elaboran, la evaluación es el proceso en que los participantes analizan sus prácticas y la repercusión es de la misma de acuerdo con sus primeras concepciones.

El coordinador evalúa el aprendizaje de los niños, la participación de los agentes educativos, su trabajo en grupo y su papel; se utilizan diversos espacios físicos, el salón se organiza por rincones, la casita, construcción leer y escribir, de ordenar y contar, de experimentos, de biblioteca, artes, agua y arena, esto como sugerencias.

Con este proyecto, se pretendió buscar la unidad entre el objetivo, metodología contenido, medios de enseñanza y evaluación, desafortunadamente

su permanencia y cobertura fueron muy limitadas. El Programa Integrado de Educación Preescolar se propone en 1983, su objetivo se especifico como Contribuir a la formación de la personalidad infantil, estimulando su desarrollo individual y su integración social en consonancia con la cultura de la sociedad en que vive y con los valores e ideales que ésta ha adoptado. (Bolaños 2002)

Sus objetivos específicos son: Favorecer el desarrollo físico del niño, darles oportunidades de socialización, proveerlo de experiencias vitales, desarrollar y corregir el lenguaje y estimular su utilización, que se exprese libre y creadoramente a través de juegos y actividades, estimular la formación de valores, crear hábitos de aseo, mantener un estrecho contacto con los padres de familia. En tales objetivos, no se aprecia si es un programa en función del educador o del educando, pero si cabe mencionar que mediante su aplicación se pretendió que el niño desarrollará en forma armónica el área motora, afectiva, social y cognoscitiva con el objeto de que adquiera las bases para su plena realización personal.

Los recursos del aula se proponen de acuerdo a las características del medio y sus necesidades, la educadora aplica el programa de acuerdo a las necesidades del niño y de sus características; en cuanto al contenido, establece un cronograma de las 9 unidades que se desarrollan en el transcurso de un año escolar así como una estructura programática que muestra la ubicación temporal de las mismas, cada unidad consta de una o varias partes o módulos que corresponden a una semana de clases, existen actividades específicas para grados inicial y preparatorio.

Junto a este programa de atención a niños de 4 a 6 años de edad, se propone otro para los más pequeños el cual se lleva a cabo en los Centros de Desarrollo Infantil CEÑID, la atención en estos es esencialmente educativa ya que

prepara a los niños para su vida familiar y social, contribuyendo a un mejor desarrollo del pequeño; en estas instituciones, otorgan servicio educativo a los niños desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad. Y se agrupan de la forma siguiente: Lactantes: desde los 45 días a 18 meses Maternales: 19 meses a tres años once meses Preescolares: desde 4 años a 6 años.

En cada uno de estos Centros laboran personas con un grupo multidisciplinario, lo que tiene como resultado acciones en beneficio de los niños. Estos centros cuentan con material que apoya las actividades educativas depende de las condiciones que estas la requieren en realidad existe un apoyo integro de manera que sin lugar a dudad se cuenta con las condiciones adecuadas para este fin, se aplica a nivel nacional y de manera oficial y particular, en el programa de Educación Inicial se marcan dos puntos importante:

Las rutinas, actividades diarias o vida cotidiana deben respetarse con el fin de vincular la formación de hábitos de vida.

Determinar la calidad de interacción que se genera por agente educativo, con el fin de apoyar las de mayor incidencia y enriquecer los que tengan menor intervención.

El plan de acción se desarrolla a través de los siguientes momentos:

- a) Detección de las necesidades educativas
- b) Establecimiento de prioridades

- c) Revisión y elección de los ejes de contenido
- d) Distribución de los ejes
- e) Asignación de responsabilidades
- f) Planeación y realización de actividades
- g) Supervisión y seguimiento

Entendiéndose por eje un esquema de actividades que puedan aplicarse a las secciones de niños, no es una actividad en sí misma, sino una fuente de múltiples experiencias de aprendizaje.

El consejo técnico del CENDI incluye las áreas pedagógicas, medicas, psicológica, trabajo social y en su caso nutrición o bien puericulturista o educadoras; en los Ceñid, la participación de los padres de familia es esencial para lograr la vinculación y continuidad de las acciones educativas del CEÑID y el hogar, la metodología que en estos Centros se utiliza, comprende que la albor educativa es responsabilidad de todos y cada uno del personal y que las actividades que se realicen requieren contar con dos criterios básicos:

- a) Desarrollarse sistemáticamente.
- b) Propiciar libertad y la espontaneidad del niño fomentando así su capacidad creativa.

La evaluación es concebida como la valoración cuantitativa y cualitativa del conjunto de procesos esenciales y propósitos establecidos que requieren lograrse en la modalidad escolarizada. A nivel nacional, en 1992, surge el programa que

rompe con los esquemas que se venían manejando años atrás; es una propuesta de trabajo para los docentes, con flexibilidad para aplicarse en las distintas regiones del país, considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego favoreciendo su proceso de socialización y los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia. El niño es el centro del proceso educativo, tiene como objetivos para que desarrolle:

Su autonomía e identidad personal para llegara identidad cultural y nacional  
Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones. Su socialización a través del juego grupal y la cooperación con otros niños y adultos. Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permite adquirir aprendizajes formales.

Un acercamiento sensible de los distintos campos del arte y la cultura expresándose por medio de diversos materiales y técnicas. La metodología propuesta para lograr los objetivos, es el Método de Proyectos, entendido este como la organización conjunta de la tarea educativa a través de la organización de juegos y actividades que se desarrollan en torno a una pregunta generadora, problemática o actividad concreta, y se da por etapas a decir son: Surgimiento, elección, planeación realización, culminación y auto evaluación.

Dicha metodología se apoya mediante los Bloques de juegos y actividades, sensibilidad y expresión artística, psicomotricidad. Naturaleza, matemáticas y lenguaje, cabe hacer una pequeña acotación para mencionar que existe una modalidad de atención a la educación preescolar en zonas indígenas que también se da bajo esta misma concepción metodológica pero dentro de los apoyos, aquí se integra un bloque más denominado valores y costumbres del grupo étnico;

mediante el apoyo de estos bloques se pretende integrar de manera globalizante el desarrollo cognoscitivo del niño.

El papel del docente, se define por ser un guía, orientador y coordinador del proceso educativo y además de ser un referente afectivo a quien el niño transfiere sus sentimientos más profundos, trata de ubicarse en el punto de vista de los niños, se introduce a confrontar ideas en situaciones concretas que impliquen una cierta experimentación, que los haga reflexionar sobre lo que dicen, hacen o proponen, propiciando nuevas actividades y valorando positivamente los esfuerzos.

El aula es un espacio flexible con transformaciones y movilidad, donde se pueden utilizar los pisos, paredes y techos para los materiales que se requieran, la organización del aula por áreas, permite ubicar los espacios en zonas diferenciadas que inviten al niño a experimentar, observar y producir diferentes materiales; las áreas que se recomiendan son: biblioteca, expresión gráfico - plástico, dramatización, naturaleza y otras que se pueda adaptar en el aula como juegos de mesa, de música, carpintería, áreas del exterior, jardines, patios, juegos de agua y arena, etc.

La conceptualización que se tiene del niño en el enfoque del PEP 92 es que un ser cuyo aprendizaje es global y por tanto necesariamente tiene que ubicarse en dimensiones del conocimiento a decir son: afectiva, social , física e intelectual. La evaluación es concebida como un proceso sistemático y permanente cuyas etapas organizativas se dan en tres momentos, inicial, intermedio y final. La participación de los padres de familia se hace preponderante debido a que la operación de los proyectos es un proceso de vinculación y socialización que permite ir más allá del aula. Este programa es por lo tanto una propuesta que

centra su atención en el interés niño, y estricto apego a sus vivencias contextuales.

Paralelamente al PEP 92, y con el fin de crear un programa acorde a las características de la población rural, se otorgan apoyos didácticos para la atención a los jardines unitarios, en esta modalidad de atención escolar acuden niños de 4 a 6 años de edad y son atendidos por un solo docente por lo que se hace necesario un mayor esfuerzo a esta tarea educativa. Por otra parte, es pertinente señalar el papel que han desempeñado los padres de familia en el proceso educativo, y cómo en algunos programas se atiende de manera especial a este agente. Si bien es cierto que en ocasiones se atiende a este sector a través de las escuelas a las que asisten sus hijos, en la mayoría de los casos hay padres de familia que por no asistir, no cuentan con la información necesaria.

El PRODEI (Programa de Educación Inicial), surge en 1981 como una alternativa no formal, pero no es sino hasta 1992 que opera en módulos integrados por padres de familia de comunidades. El PRODEI se fundamenta en los conceptos del constructivismo cuando afirma que los niños crecen y maduran en un mundo de interacciones, a través de las cuales construyen y asimilan el mundo que los rodea. Estas interacciones se dan en función del mismo niño, de lo social y de los objetos físicos. Conforme a la metodología del programa, se propone un educador comunitario para los padres de familia, el cual está auxiliado por un supervisor de módulo y por el comité pro niñez de la comunidad. El programa comprende áreas de desarrollo personal, social y ambiental.

Los temas a abordar son: Psicomitricidad, razonamiento, lenguaje social, familia y comunidad, escuela, conocimiento, problemas ecológicos, conservación, preservación y salud comunitaria. Para 1993, el DIF del estado de Veracruz, lanza



una propuesta de características similares a la de 1981, dicha propuesta está fundamentada con el Manual de Educación Ambiental para niños en edad preescolar que acuden a los centros de atención preescolar.

El objetivo del programa es: Dar orientación adecuada que propicie en el niño su desarrollo físico, mental y emocional de acuerdo a su edad, así como desarrollar actitudes de cuidado y protección al medio ambiente de acuerdo a sus características y posibilidades.

Otra alternativa lo constituye la "Guía de trabajo del Instructor Comunitario de Preescolar" desarrollada por el CONAFE en 1994. El objetivo de este programa fue elevar la calidad de la educación a través de la ampliación de los conocimientos y formas de organización de la comunidad que les permitiera solucionar problemas y satisfacer necesidades.

El principio del cual parte es que el papel del educador consiste en propiciar el respeto a las características y especificidades de cada uno de los niños, a través de la expresión de sus ideas y el estímulo a su desarrollo intelectual, social y productivo, el papel del educador es rescatar de los niños las ideas que manifiestan a través de los comentarios en la interacción grupal los cuales son diversos.

El trabajo en el aula, se da a través de actividades denominadas cotidianas, como son la bienvenida, recreo, aseo y despedida, así como también actividades alternativas como talleres y hortalizas, se utilizan fichas de trabajo con la finalidad de favorecer determinadas actividades como son lectura, escritura, matemáticas y experimentos, la organización del espacio en rincones, en los cuales el niño desarrolla su actividad educativa, con la siempre activa y acertada atención de su educadora. De esta manera es como hasta la fecha se han desarrollado los

programas de educación preescolar en México, cabe entonces en siguientes paginas incluir cuál ha sido la influencia de las corrientes educativas que han influido en este proceso.

#### **2.4.1 Programa de educación preescolar 1962**

En el año de 1962 durante el gobierno del presidente el Lic. Adolfo López Mateos y desempeñando el cargo de secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, se creó un programa de educación preescolar, encontrándose como Subsecretaría de Asuntos Culturales de la Secretaría de Educación Pública Amalia C. De Castillo Ledón, como Directora General de Educación Preescolar la Señorita María Elena Chañes y como Coordinados General de los Servicios de Educación Preescolar y Primaria en la República el Profesor Ramón García Ruiz. En este programa se realizaban guías mensuales para el desarrollo de las actividades en función del interés y necesidades del niño, así como de su entorno que lo rodea, esto se realizaba a través de Unidades de Acción, basadas en lo siguiente:

1. Los niños participando en la función de sus vidas.
2. Impulso y aprovechamiento de los recursos naturales por parte del niño.
3. Los niños adaptándose y mejorando el medio ambiente en que se desarrollan.
4. Iniciación de los niños en la apreciación de los valores de México y de otras naciones. Las metas que persigue el programa de educación preescolar 1962 son:

a) Con respecto a la salud física y mental:

1. Destrezas para practicar el aseo personal, caminar correctamente y evaluar los accidentes más comunes.

2. En relación con la comprensión y el aprovechamiento del medio natural.
3. Destrezas para orientarse en el edificio del Jardín de Niños y en la manzana o barrio donde este situado.
4. Conocer la relación de los lugares anteriores con la ubicación del lugar.
5. Sensibilidad inicial del niño ante las bellezas naturales del ambiente.
6. Estimulación y gratitud hacia los diversos trabajadores por los servicios que estos prestan.
7. Actitudes de cariño para las plantas y animales útiles y para responsabilizarse en el cumplimiento de fáciles tareas.
8. Capacidad para distinguir los animales dañinos y defenderse de ellos.
9. Adquisición de elementales destrezas para protegerse de los fenómenos naturales que pueda perjudicarlo.
10. Iniciación de su pensamiento objetivo, a través de las observaciones y actividades que realice.
  
11. Comprensión y mejoramiento de la vida social.
  
12. Destreza para ayudar en sencillas faenas del hogar y del Jardín de Niños.
13. Adquisición de actitudes de amor y respeto para los padres y demás miembros del hogar, así como para su educadora.

## ACTIVIDADES

Las actividades que se realizaban eran de acuerdo a las unidades de acción a tratar, estas actividades eran las siguientes:

- a) Saludo
- b) Revisión de aseo
- c) Jardinería
- d) Motivación
- e) Juego de atención
- f) Cantos, Ritmos y Juegos
- g) Actividades practicas
- h) Expresión libre
- i) Actividades de hogar
- j) Recreo
- k) Descanso
- l) Biblioteca
- m) Conversación
- n) Despedida.

Dentro de estas actividades, se marcaban algunas especificaciones a seguir, como son:

- a) **Metas:** pretendiendo dar a conocer hacia dónde se llevará al niño dentro de sus aprendizajes, y que tipo de estimulaciones se implementarán.
- b) **Sugestiones:** en este espacio, se dará a conocer cómo estarán organizadas las actividades a realizar.
- c) **Material:** aquí se anota todo tipo de material que se utiliza dentro de las actividades, para el mejor aprendizaje del niño.

Se concibe al niño como un ser capaz, ya que al encauzar su espíritu de iniciativa, podrá ser espontáneo, responsable y podrá formar su propio carácter, adquiriendo hábitos, habilidades, actitudes, destrezas y capacidades que lo

llevarán a ser mejor día con día, mejorando así sus capacidades física, mental y social y aprovechando su medio natural y su adiestramiento práctico.

Algo que sobresale en la elaboración de este programa es la labor realizada por parte de las Inspectoras de las 27 zonas de Jardines de Niños del Distrito Federal, en donde se mencionan los logros alcanzados en cada uno de ellos, así como también las actividades que se realizaron y las personas que participaron y al final de cada zona, se dan algunos datos estadísticos como los siguientes:

- a) Jardines de Niños
- b) Grupos
- c) Educadoras
- d) Directoras
- e) Alumnos inscritos
- f) Inmunizaciones
- g) Ahorro escolar
- h) Alumnos promovidos a la primaria Hombres.

Mujeres - Total

En total son 27 zonas y en cada una de ellas, viene el nombre de su inspectora. Camaradería para sus compañeros.

Hábitos para lograr una convivencia armónica en su ambiente social.  
Comprensión de las normas elementales de cooperación social.

Amor a la patria, respeto a la bandera y a los hombres distinguidos a que se refieren las conmemoraciones cívicas y nacionales que se efectúan.

Comprensión de los modos de vida de los niños de México y de otros países. Con referencia al juego y actividades de expresión creadora:

Destreza para practicar los distintos juegos adecuados a su edad. Habilidad para expresarse por medio del dibujo y del modelado. Sentido del ritmo y formación del grupo por la buena música infantil.

Capacidad para ampliar el vocabulario y expresar correctamente sus pensamientos y sensibilidad. En cuanto al adiestramiento práctico:

Destreza para preparar sencillos alimentos y realizar trabajos manuales adecuados a sus personales aptitudes y grado de desenvolvimiento, de acuerdo con su edad. Capacidad para usar correctamente los órganos de los sentidos en actividades de su vida infantil.

Conocimiento de su ambiente para aprovechar lo que ofrece y evitar los peligros que en él pueden ocurrir.

De esta manera es como la reforma de los planes de trabajo se ha organizado, en la Educación Preescolar, logrando así las metas mencionadas y los objetivos que tienden a lograr una educación integral en el educando.

## **2.4.2 Programa de educación preescolar de 1979**

El programa de Educación Preescolar e 1979 se presentó durante el gobierno de José López Portillo, siendo Secretario de Educación Pública el Lic. Fernando Solana.

En cuanto a la educación esta estaba limitada en presupuesto, de ahí la preocupación de aplicar un programa que diera mayor cobertura a la población infantil, ponderando a la vez los beneficios, riesgos y las medidas para superar los problemas educativos.

Propone a la Educación Preescolar, como el estimulante para satisfacer y desarrollar las necesidades del niño preescolar, la maduración psicofísica para ampliar sus posibilidades y sus capacidades, buscando a la vez una secuencia en el desarrollo del niño que fundamente sus logros en subsecuentes etapas, ya que esta edad es la base para la adquisición de estructuras y sistemas más elaborados del aprendizaje, además que en la edad preescolar se logran importantes adquisiciones como el lenguaje oral, se afina la coordinación perceptivo-motriz, formándose las bases de la personalidad con sus debidas implicaciones como son la autonomía y la identidad personal, considerando al niño como un ser especial que tiene derecho a recibir educación que le permita desarrollar sus habilidades y capacidades, interactuando con otros para lograr una identidad propia, un ser autónomo, participativo y solidario. En beneficio de sí mismo y de su comunidad.

Por lo que este programa promueve tomar en cuenta tanto el nivel madurativo del niño, como la continuidad del proceso y para el logro de esto se

apoya en la sólida preparación de los maestros, en una constante actualización y evaluación docente en la fundamentación y metodología necesaria para el logro de sus objetivos.

El Programa de Educación Preescolar busca el desarrollo óptimo de los niños y su integración a su medio social, observando los siguientes objetivos:

- a) Propiciar y encauzar científicamente la evaluación del niño en su etapa preescolar. Favorecer la maduración física, mental y emocional.
  
- b) Brindar al niño la oportunidad de realizarse satisfaciendo sus necesidades e intereses. Vigilar, prevenir y atender el proceso normal de desarrollo. Lograr su incorporación natural al siguiente nivel educativo.
  
- c) Fomentar su integración al medio y proyectarlo en su comunidad como elemento activo. Este programa se estructura programática como temáticamente, tan libremente para ser utilizado en cualquier área geográfica y población escolar.

El manejo de los contenidos es facilitado por la metodología del programa que observan el desarrollo evolutivo del alumno y las necesidades regionales de cada zona del país ya que contempla las variedades geográficas y entidades étnicas, así como los recursos biológicos y la estimulación del ambiente que afecta la velocidad y ritmo en la evolución de los individuos.



El Programa de Educación Preescolar de 1979 está dirigido a estimular el Área Cognoscitiva, Área Emocional-Social, Área del Lenguaje y Área Motora. Cada área esta subdividida en aspectos para un mejor manejo didáctico que contemplan los siguientes objetivos: Objetivos generales.

Señalan las conductas que al analizar la etapa preescolar, el educando manifestará como muestra de madurez, en los procesos evolutivos generales. Objetivos particulares.

Corresponden a la síntesis de logros que en cada área marcan la consecución de un nivel madurativo que se traduce al exterior en conductas representativas del mismo.

Objetivos específicos.

Son los sucesivos niveles de madurez, que señalan la realización correcta de la evolución del niño en esta etapa.

Sugerencias generales de actividades

Relacionadas con el logro del objetivo particular, este es una síntesis de logros en cada aspecto de cada área. Presentándose secuenciados en cuanto a nivel de dificultad, pretendiéndose con ello dar una pauta a la educadora, para organizar su estimulación en torno a los objetivos específicos en grupos de actividades que propicien la conducta.

El objetivo específico es la representación de un nivel de madurez y cada uno es un proceso seleccionado por nivel de madurez que el grupo presente al inicio del proceso enseñanza- aprendizaje.

Marca así una pauta específica en la metodología del programa, respetando a la vez la iniciativa y preparación de la educadora, el diseño de la misma y la flexibilidad del programa. Los temas.

El niño aprende a analizar, a pensar, entorno a temas que le son familiares, llegando a conclusiones y razonamientos que le permiten generalizar, llegar a la abstracción, a la construcción de conceptos que integrados favorecen su creatividad.

A través de los objetivos se entiende la maduración progresiva del pensamiento, los temas también ofrecen una secuencia de temas cercanos y distintos al propio niño, para su preparación en función de integrar conocimientos.

Sirviendo a la vez como base para organizar las actividades que secuenciadas, constituyen la estimulación para el logro de los objetivos, que entorno al análisis y desarrollo de un tema, se activan los procesos madurativos que se pretende estimular y madurar.

Los temas que promueve el programa son los que están basados en el interés del niño y cercanos a él en su cotidianidad, para familiarizarse con el medio que le rodea, iniciando desde el conocimiento de sí mismo, su familia, comunidad y así sucesivamente hasta llegar al conocimiento en su totalidad.

a) Evaluación.

Mediante un proceso continuo y sistemático para evaluar el cumplimiento de los objetivos del aprendizaje.

b) Evaluación Inicial.

Consiste en la elaboración de un perfil de grupo, en cada una de las áreas de desarrollo, al inicio del año escolar para ubicar dentro del programa al grupo; esta evaluación la realiza la maestra como diagnóstico de las necesidades e intereses de los niños.

c) Evaluación continua.

Esta evaluación la propone el programa a realizarse en forma diaria y mensual a través de registros.

d) Evaluación final.

Se pretende comprobar el cumplimiento de los objetivos del año escolar, haciendo un perfil individual y de grupo ubicando el nivel de madurez logrado en cada área del desarrollo al final del curso.

### **2.4.3 Programa de educación preescolar de 1981**

En el sexenio de José López Portillo, la educación tuvo una orientación humanista: "El hombre es el elemento más importante del pueblo". Este se construye con los hombres y para los hombres. La tendencia suponía una educación con visión pluralista del universo y una acción del hombre como ser que consta de espíritu y materia, es neutro y activo perfectible, cuyo desarrollo depende de la educación. (Solana. 2002)

En 1981 los jardines de niños constituían un sistema escolarizado formal de predominancia urbana, pretendiendo dar apertura al preescolar en comunidades indígenas, urbano-marginales y rural-urbanas; dándoles prioridad a niños de edad de cinco a seis años.

Dentro de este programa se concibe al niño como un ser psicosocial y una totalidad indisociable, puesto que realiza sus capacidades cognitivas y sociales entrelazadas entre sí. Además de que lo ve como un ente con iniciativas 'propias (autónomo), activo, analítico y participe de su realidad.

Incluye una serie de orientaciones para el personal docente de cada jardín de niños, este deberá diagnosticar, planificar, realizar y evaluar la tarea de orientación educativa a los padres de familia. MANUAL DE ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA (MATERIAL DE PRUEBA)

Publicado en 1985, es un apoyo al programa de orientación educativa a padres de familia, pretende ayudar práctica y accesiblemente para llevar a cabo las sesiones que se realizan en el jardín de niños con los padres de familia.

Sugiere partir de sencillos ejemplos, que se muestran en este manual y que están fundamentados en los elementos que intervienen en la orientación educativa a padres de familia.

#### **2.4.4 Programa de educación preescolar de 1992**

Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se pusieron en marcha, la educación se concibe como pilar del desarrollo integral del país, por ello se considero necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad de educación.

Con dicho propósito se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Dicho acuerdo propone como líneas fundamentales la reformación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente. A partir de dichos propósitos, siendo Presidente Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León Secretario de Educación, surge el Programa de Educación Preescolar 1992, como documento normativo para orientar la práctica educativa de este nivel. (Solana. 2002)

Los fines que fundamentan el programa son los principios que se desprenden del Artículo Tercero Constitucional, porque define los valores que deben realizarse en el proceso de formación en el individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando un punto de encuentro entre desarrollo individual y social.

Entre sus principios, y de manera general, este programa considera al niño como centro del proceso educativo, respeta las necesidades e intereses de los niños. Así como a su capacidad de expresión, exploración y juego, favoreciendo su proceso cognitivo, de socialización, lenguaje y creatividad.

Como estructura operativa del programa, se eligió el método de proyectos cuyos objetivos generales son que el niño desarrolle:

- a) Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional.
- b) Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparan para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- c) Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- d) Formas de expresión creativa a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.
- e) Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de materiales y técnicas.

El docente, como parte importante del proceso educativo, debe poseer un sustento teórico que le permita entender como se desarrolla el niño y como aprende. Por eso ha sido determinante en la fundamentación del programa la dinámica del desarrollo infantil, pretendiendo desarrollar en el pequeño sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social por medio de juegos y actividades, a los que han denominado organización por bloques permitiendo integrar en la práctica el desarrollo del niño. (Delval. 1994)

La organización por bloques de juegos y actividades que se proponen son congruentes con los principios fundamentales que sustentan el programa y

atienden con una visión integral el desarrollo del niño. Los bloques que se proponen son:

- a) Bloque de juegos y actividades de sensibilidad y expresión artística. Incluye actividades relacionadas con:
  - 1. Música.
  - 2. Artes escénicas.
  - 3. Artes gráficas y plásticas.
  - 4. Literatura.
  - 5. Artes visuales.
- b) Bloque de juegos y actividades psicomotrices relacionadas con:
  - 1. Imagen corporal.
- c) La estructuración del espacio.
- d) La estructuración del tiempo.
- e) Bloque de juegos y actividades de relación con la naturaleza:
  - 1. Ecología.
  - 2. Salud. Ciencia.
- f) Bloque de juegos y actividades de matemáticas:
  - 1. Adición y sustracción.
  - 2. Medición.
  - 3. Creatividad y libre expresión utilizando las formas geométricas.
- g) Bloque de juegos y actividades relacionados con el lenguaje:
  - 1. Lengua oral.
  - 2. Escritura.
  - 3. Lectura.

Esta organización por bloque responde más a necesidades de orden metodológico, ya que se trata de garantizar un equilibrio de actividades que pueden ser planteadas por los niños. En el Jardín de Niños la evaluación es entendida como un proceso de carácter cualitativo que pretende obtener una visión integral de la práctica educativa y se realiza a través de la observación por parte del docente. (U.P.N. 2008)

En la organización del programa por proyectos la evaluación tiene cuatro momentos diferentes:

#### 1. Evaluación inicial:

El docente tendrá una primera impresión de cada uno de los niños al inicio de cada ciclo escolar.

Durante las primeras semanas el docente ampliará su conocimiento sobre cada niño.

Los datos de estas observaciones serán el punto de partida para orientar sus acciones educativas.

#### a) Auto evaluación grupal de cada proyecto.

Realizada en el momento de culminación de cada proyecto, constituye una instancia de reflexión de los diferentes equipos reunidos en grupo sobre la tarea realizada entre todos. Considerando la libre expresión de los niños y las opiniones del docente.



b) Evaluación general del proyecto:

Una vez que el docente ha realizado la auto evaluación con los niños, elaborará la evaluación general del proyecto terminado, de acuerdo al formato correspondiente, considerando lo que se logro y lo que no se pudo lograr.

c) Evaluación final:

Es la síntesis de las autoevaluaciones de fin de proyecto y de las observaciones realizadas por el docente durante todo el año escolar.

Consiste en una descripción breve que refleja el desarrollo del programa y comprende dos tipos de informe:

1. Informe del grupo total.
2. Informe de cada uno de los niños.

## **2.5 La educación de calidad en preescolar**

Así como analizamos la palabra calidad, ahora analizaremos especialmente la palabra evaluación, reconociendo que en la función de evaluadores externos, asumimos una postura no únicamente teórica, sino también política y social. Lo que a su vez tiene repercusiones directas sobre las características de los instrumentos diseñados, la utilización de la información obtenida mediante la observación directa en contexto, las formas de llegar, entrar y establecer contacto para la comunicación con los integrantes del centro preescolar.

Creemos que la educación preescolar es un proceso vivo que cotidianamente se expresa en el contexto del centro y del aula. De tal forma, que

la evaluación tendría que constituir una mirada atenta, articulada y reveladora de la esencia dinámica y totalizadora del proceso educativo.

A diferencia de la práctica estática y parcial de la evaluación del conocimiento escolar del educando, la cual depende del paradigma desde donde se concibe el aprendizaje y la práctica educativa. Por ejemplo, desde una perspectiva conductista se esperaría calificar midiendo cuantitativamente el conocimiento por acierto y error. Mientras que desde una perspectiva constructivista, reconociendo las limitaciones de la evaluación cuantitativa para determinar el conocimiento del alumno, se recurre a una evaluación comprensiva y cualitativa, sin embargo, en ninguno de los dos casos, se resuelve el asunto de la acreditación formal que exige invariablemente un sistema numérico o alfabético, para traducir el resultado de la evaluación a un dato puramente cuantitativo.

Reconociendo que ese dato cuantitativo ha sido validado y legitimado socialmente para asignar becas o aplicar la cláusula de exclusión para aquellos alumnos que no cumplen con el requisito del criterio evaluador aprobatorio de la escuela. Aún más, no obstante el discurso educativo hace referencia al proceso enseñanza-aprendizaje, la evaluación se centra exclusivamente en la calificación del desempeño del educando.

Estas observaciones no niegan ciertas prácticas incipientes de la evaluación cualitativa del educando en la que se incluye también la evaluación del desempeño del docente. Vale la pena mencionar por ejemplo, la reciente experiencia de la evaluación que se ha llevado a cabo en los centros preescolares la SEP-DF desde el 2003.

Teniendo presente el peso tan importante de la cuantificación en la evaluación del educando, la cual en vez de fungir como facilitador del aprendizaje de los contenidos escolares, en una condición extrema, constituye una amenaza que califica, aplica juicios sumarios y persigue enfatizando lo negativo, con la consecuente represalia de la reprobación. Por lo que, utilizar la misma palabra de evaluación en el contexto de la 'evaluación de la calidad de la educación preescolar, como empezamos a explicar anteriormente, significa algo distinto y contrapuesto, caracterizada por una serie de atributos, por lo que la acción de evaluar sería:

- a) Mirar y escuchar de manera sensible, comprensiva y empática el quehacer educativo en todas sus dimensiones.
- b) Alentar una práctica de la observación y la auto-observación que conlleve más naturalmente a la evaluación y a la auto-evaluación.
- c) Capacitar al evaluador en su función de observador participante y no ajeno.
- d) Promover entre evaluador y evaluado la corresponsabilidad y el compromiso no sólo por el resultado de la evaluación misma, sino también por los procesos involucrados en el quehacer educativo.
- e) Identificar, valorar y apreciar las fortalezas del observado, evaluado.
- f) Reconocer que la función de la evaluación no es sólo observar al otro para calificar, obtener datos y difundirlos. Por el contrario, considerar de manera indispensable y prioritaria alentar que los resultados de la evaluación sirvan para alimentar el proceso de permanente cambio del quehacer educativo en su contexto y momento.

Fortalecer una práctica de la observación y la auto-observación como una característica inherente al proceso del quehacer educativo mediante el acompañamiento a lo largo del proceso mismo.

En suma, la evaluación se constituye como un instrumento necesariamente útil para conocer, retroalimentar y reorientar el cómo llevar a cabo el quehacer educativo.

## **2.6 Evaluar el aprendizaje de los alumnos**

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel; esta valoración -emisión de un juicio- se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas: «Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje. «Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación. «Mejorar con base en los datos anteriores la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar -en primer lugar, las del aula- que estén a su alcance. “A diferencia de otros niveles educativos (por ejemplo, la educación primaria o secundaria) donde la evaluación es la base para asignar calificaciones y decidir la acreditación de un grado escolar o la certificación del ciclo educativo, en la educación preescolar la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo, y no para determinar si un alumno acredita un grado como condición para pasar al siguiente; en este sentido es importante destacar que el avance de los alumnos en los tres grados de la educación preescolar no tendrá como requisito una boleta de aprobación de un grado; la acreditación se obtendrá por el hecho de haberlo cursado, mediante la presentación de la constancia correspondiente.” (U.P.N 2005)

Los registros de evaluación tendrán como una de sus finalidades contribuir a que la educadora del grado siguiente -inclusive el maestro de la escuela primaria que reciba a los egresados del Jardín de Niños- cuente con información para diseñar o planificar su trabajo en función de las características de sus nuevos alumnos.

Esta concepción de la evaluación es decir, el énfasis en su función formativa implica establecer prácticas que permitan centrar la atención en los procesos que siguen los niños durante el desarrollo de las actividades escolares, así como en la evolución del dominio de las competencias, y no sólo en sus logros al final del curso. Asimismo, implica superar una concepción que limita la evaluación a los aprendizajes de los alumnos y excluye otros factores que influyen en el proceso educativo; es necesario también diversificar los medios e

instrumentos de evaluación y aprovechar plenamente la información obtenida en este proceso.

Las acciones de evaluación sólo tienen sentido si la información y las conclusiones obtenidas sirven de base para generar la reflexión de la educadora, modificar aquellos aspectos del proceso escolar que obstaculizan el logro de los propósitos educativos, fortalecer aquellos que lo favorecen, o diseñar y experimentar nuevas formas de trabajo si con las formas usuales no se han alcanzado los propósitos fundamentales previstos o deseables. Del mismo modo, los resultados de la evaluación deben ser uno de los elementos principales para la reflexión colectiva del personal docente en el Jardín de Niños y para la comunicación con las madres y los padres de familia.

## **2.7 La práctica docente**

La intervención educativa, como ya se ha señalado antes, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos. En los hechos la educadora, con base en su formación, en tradiciones pedagógicas o en sus concepciones - explícitas o implícitas— acerca de lo que considera importante que los niños y las niñas aprendan, o respecto a cómo aprenden y, en consecuencia, a las actividades que deben realizar, toma muchas decisiones antes y durante la jornada escolar, que le imprimen características particulares al trabajo educativo. Además de ello, influyen en el trabajo las características personales, el estilo docente, y las formas de trato y de comunicación con los alumnos.

La intervención docente, según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, retadora y estimulante para el aprendizaje o, en el extremo contrario, puede ser

ineficaz, rutinaria y desalentadora. El mejoramiento del proceso y de los de resultados educativos requiere de la reflexión constante de la educadora para revisar críticamente sus decisiones respecto al proceso educativo, las formas en que promueve (o no) el trabajo de los niños y la cooperación entre ellos, así como las concepciones que sustentan su intervención en el aula.

## **2.8 El papel de la educadora**

Es el papel clave que ocupa en el proceso educativo, por su conocimiento de los alumnos, de su interacción constante con ellos y porque es quien diseña, organiza, coordina y da seguimiento a las actividades educativas en el grupo, es la educadora quien más se percata de su evolución en el dominio de las competencias, de las dificultades que enfrentan, y de sus posibilidades de aprendizaje.

### **2.8.1. Los padres de familia en la evaluación**

El logro de los propósitos de la educación preescolar requiere de la colaboración entre la escuela y las madres y los padres de familia; una condición de la colaboración es la existencia de propósitos comunes, para lo cual es importante promover una intensa comunicación de la escuela con las familias respecto a los propósitos y tipos de actividades que se realizan en ella. Pero al mismo tiempo es necesario establecer la apertura para escuchar y atender las opiniones de las madres y los padres respecto al trabajo docente y la escuela. El proceso de evaluación es una oportunidad para favorecer la comunicación escuela-padres.

### **2.8.2. Cuando evaluar a los niños de preescolar**

En este programa se centra el interés en las capacidades de los niños, en la variedad de formas en que estas capacidades se manifiestan y en los diversos niveles de dominio que de ellas pueden existir entre niñas o niños de una misma edad. Los avances que logran los alumnos en cada una de estas competencias se manifiestan al actuar en situaciones reales de la vida escolar o extraescolar; por esta razón es necesario subrayar que la evaluación del aprendizaje es continua: al observar su participación en las actividades, las relaciones que establecen con sus compañeros, al escuchar sus opiniones y propuestas, la educadora puede percatarse de logros, dificultades y necesidades de apoyo específico de los pequeños.

Se aspira a que asuma una actitud de alerta constante hacia lo que pasa con los preescolares y su aprendizaje, lo que posibilitará la puesta en práctica de mejores estrategias y decisiones educativas. Esta idea no excluye la necesidad de realizar una valoración más específica al cabo de ciertos periodos, en la cual se sintetice la información disponible acerca de los logros y las dificultades de cada alumno.

En esos momentos quizá sea necesario realizar actividades específicas con algunos de ellos para disponer de más información. Con el fin de indagar cómo actúan en situaciones concretas y cómo resuelven los problemas que se les presentan, habrá que asegurarse de que comprendan las instrucciones y de que se sientan en confianza para lograrlo; la valoración de los logros destacará, sobre todo, los avances en relación con su situación anterior y no en función de criterios generales u homogéneos que pueden resultar arbitrarios. Entre los momentos o periodos específicos de evaluación se encuentran la evaluación al principio del ciclo escolar y al final del mismo:



- a) La evaluación o diagnóstico inicial, como ya se ha señalado antes, es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del año escolar, establecer cierta secuencia para el tratamiento de las competencias y distinguir necesidades específicas de los alumnos.

## **CAPÍTULO III**

# **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1 Tipo de investigación**

Para fundamentar la siguiente investigación; es documental y de campo, tomando en cuenta que se realizan diversas actividades empleando métodos y técnicas para recopilar la información a través de libros y revistas.

En la investigación utilizare la técnica de la observación (participante o no participante) las entrevistas y cuestionarios para obtener elementos que validen la investigación.

## **3.2 Diseño de investigación**

Para realizar esta investigación se recurrirá al trabajo descriptivo, ya que se acostumbra a utilizar grupos ya determinados como esta, con un enfoque cualitativo, que permitirá realizar el trabajo y analizarla desde esta perspectiva teórica.

### **3.3 Población y muestra**

La muestra de investigación se lleva a cabo con un total de 26 niños del segundo grado grupo "A" de preescolar de un total de 146 niños del instituto Carlos Pellicer Cámara clave del instituto 27DPJN0110Y turno matutino perteneciente a la zona No. 70, adscrita al sector educativo No. 02, ubicado en Prolongación de Samarkanda # 313, colonia Tabasco 2000, municipio del Centro Tabasco.

### **3.4 Diseño de instrumento de investigación**

Para la observación sistemática, los instrumentos más comunes para este trabajo son:

- a) Observación: Se da cuando el investigador por medio de sus sentidos, percibe los fenómenos que ocurren en los sujetos de investigación.
- b) Entrevista: Se obtiene información oral, proporcionada por el entrevistado.
- c) Cuestionario: Es una forma impresa que agrupa un conjunto de preguntas que serán contestadas por los sujetos de investigación, las respuestas se convierten en datos para probar o rechazar la hipótesis.



**CAPÍTULO IV**

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE  
DATOS**



## Conclusión

La evaluación del aprendizaje es un proceso constante y consistente en valorar los logros de todos los niños desde que inicia el ciclo escolar hasta que este concluya. Es un trabajo colegiado entre los padres, alumnos y maestros; por ello este trabajo busca orientar al lector sobre la importancia que tiene la evaluación y después de investigar el tema se concluye:

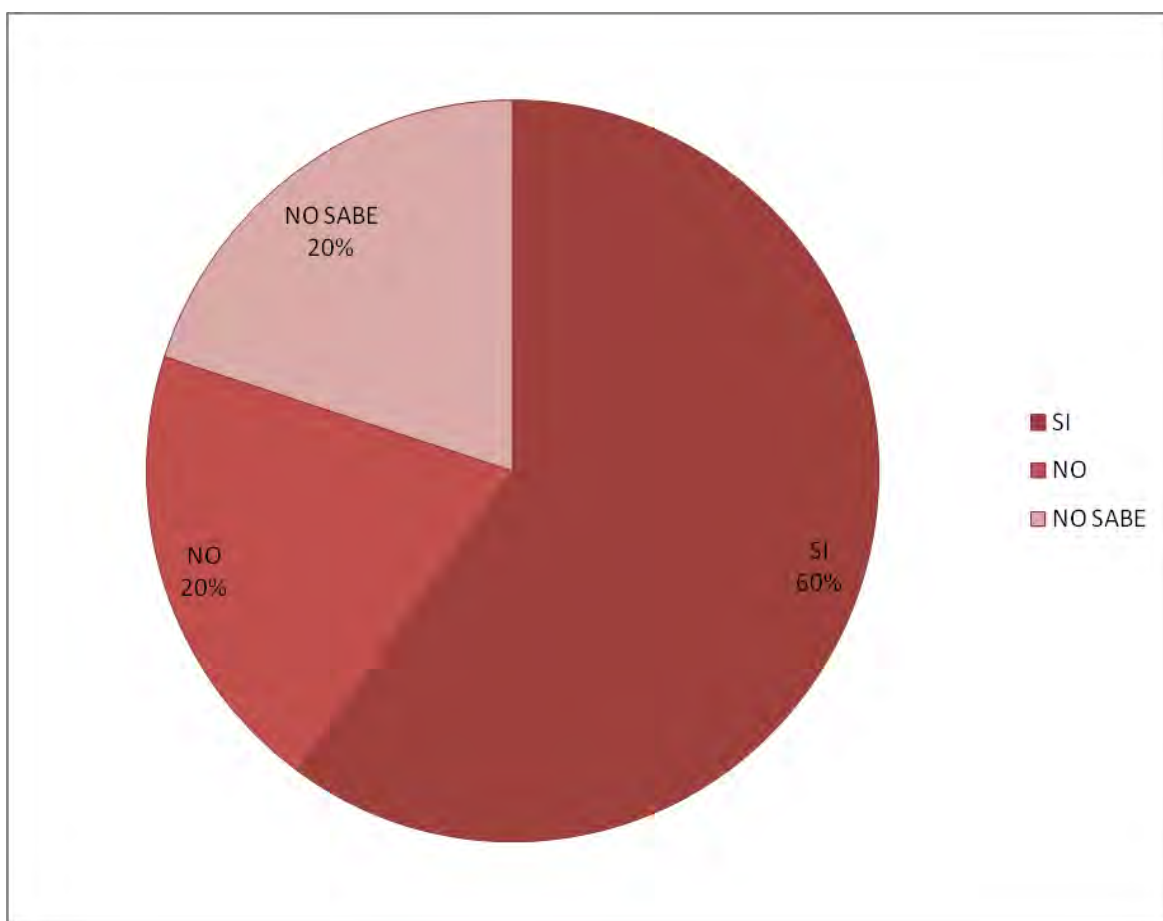
- 1.- La evaluación del aprendizaje constituye la base para la toma de decisiones y se realice cambios necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje.
  
- 2.- La evaluación tiene significado si la información sirve para generar reflexión en la educadora y modificar aquellos procesos que dificultan el logro del aprendizaje en el niño.
  
- 3.- Los resultados de la evaluación deben ser los elementos para la reflexión colectiva entre padres de familia y docentes.
  
- 4.- El proceso de evaluación tiene además la oportunidad de establecer continuamente la comunicación entre la escuela y los padres de familia.
  
- 5.- Es necesario subrayar que la evaluación del aprendizaje es una actividad continua por parte de la educadora.

6.- Con la evaluación, la educadora puede percatarse de los logros, dificultades y necesidades de los niños, lo que posibilita la puesta en práctica de mejores estrategias y decisiones educativas que mejore las competencias educativas de los alumnos.

## RESULTADO DE CUESTIONARIO PARA PADRES

### GRÁFICA # 1

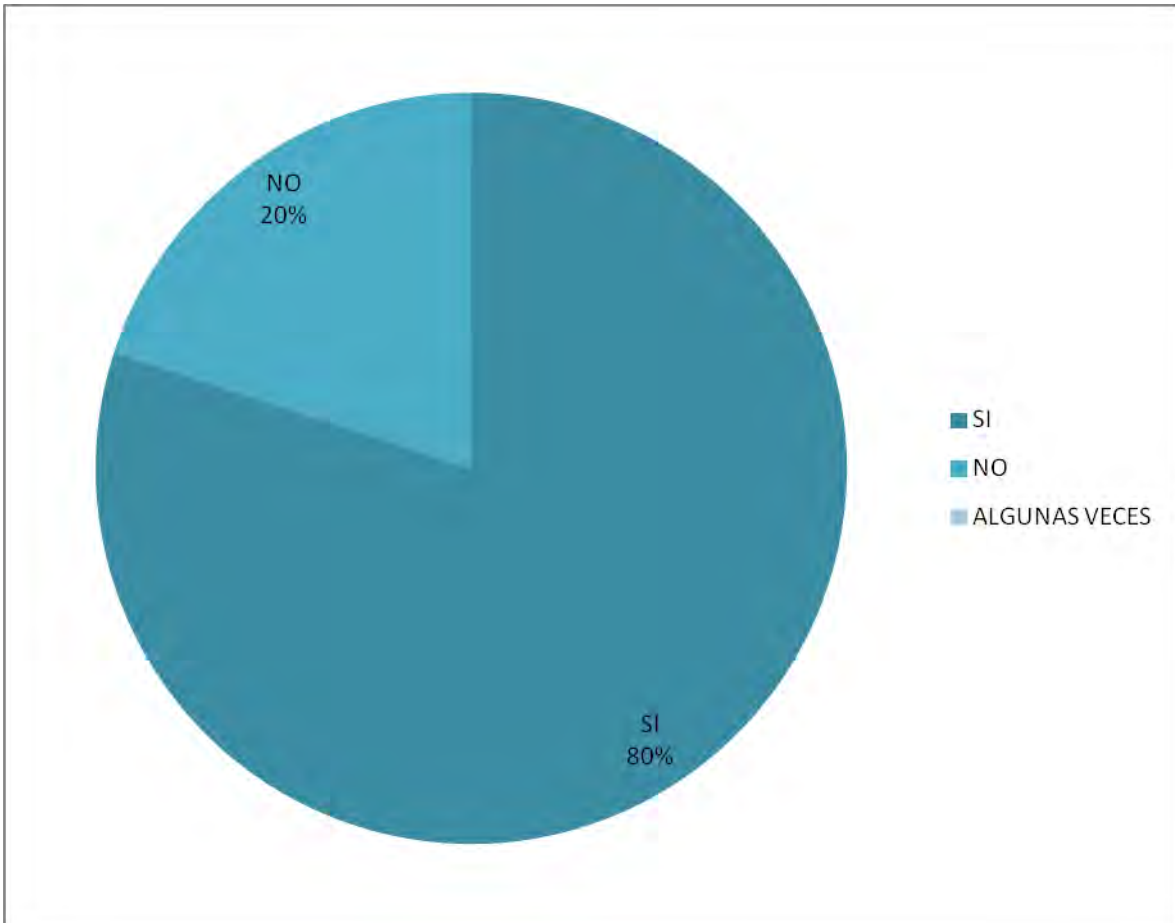
1.- ¿Está informado sobre la evaluación que realizan los docentes?



Como se observa en la grafica el 20% de los padres de familia no está informado sobre la evaluación que realizan los docentes en la escuela con los alumnos; el 60% de los encuestados respondieron que si están informados y saben cómo evalúan los docentes a los alumnos y el 20% dice desconocer la forma en que son evaluados sus hijos.

## GRÁFICA # 2

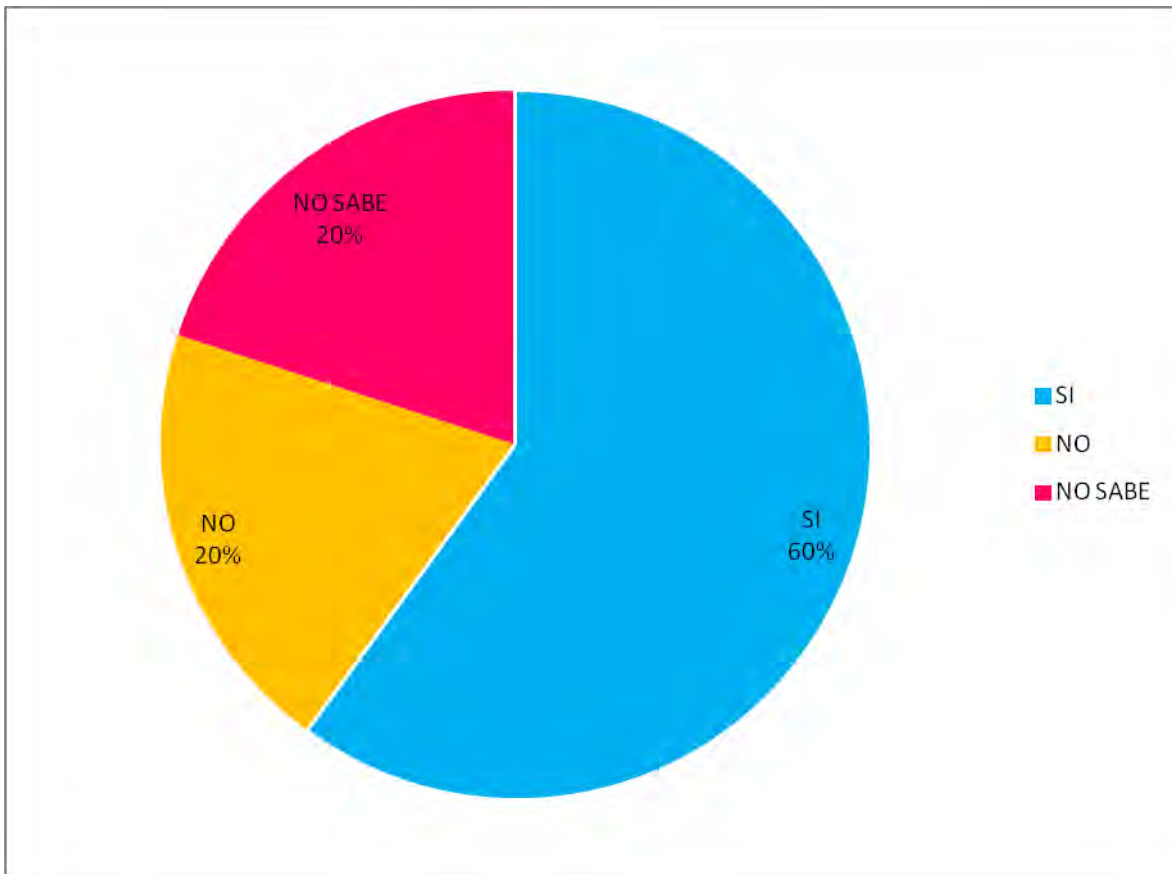
2.- ¿La maestra le informa a Usted sobre la evaluación de su hijo (a)?



La encuesta nos arroja que el 80% de los padres de familia entrevistados si recibe información por parte de la maestra mientras que sólo el 20% niega haber recibido información sobre el desempeño del alumno(a).

### GRÁFICA # 3

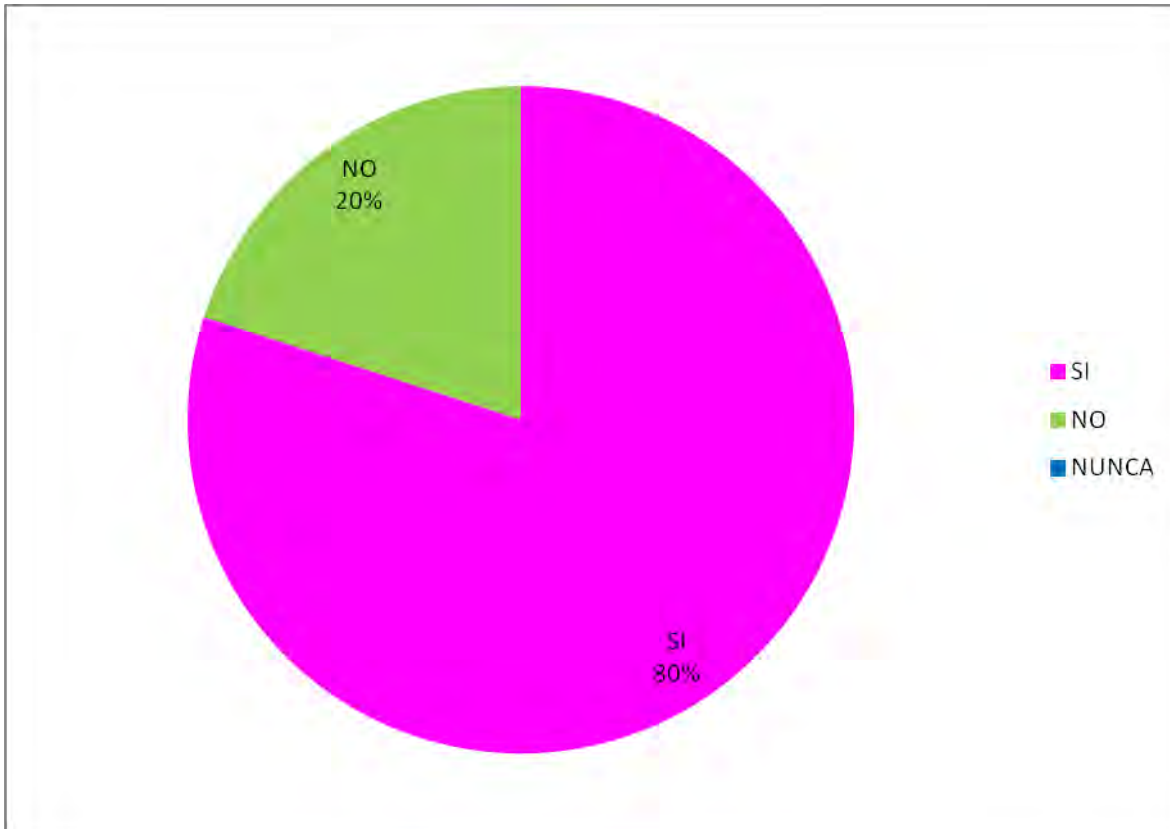
3.- ¿Le han informado sobre las normas de evaluación en educación preescolar?



La encuesta dice que el 60% de los entrevistados si conoce las normas con las cuales se evalúa en el nivel de educación preescolar el 20% no las conoce y el 20% dice no saber sobre ellas.

#### GRÁFICA # 4

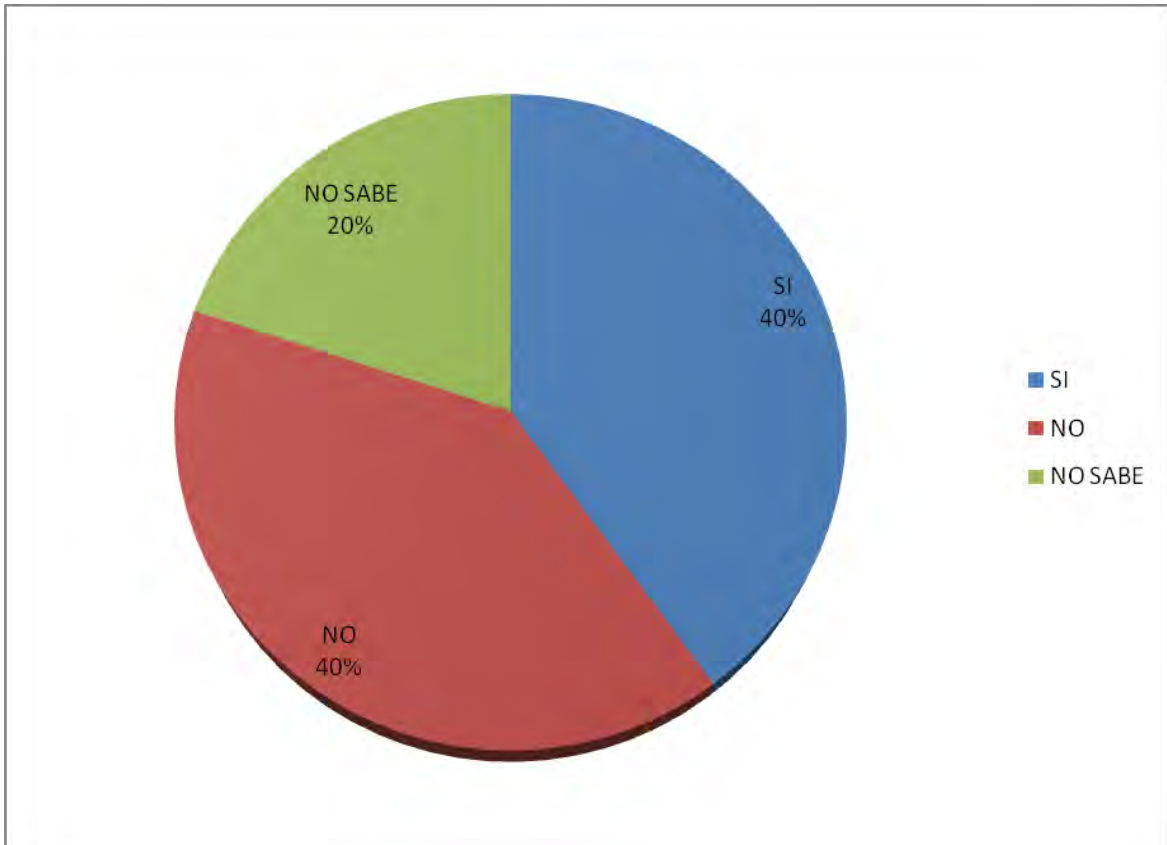
4.- ¿Participa usted en la evaluación de su hijo (a)?



En la gráfica de la encuesta se observa que el 80% de los encuestados afirma participar en la evaluación de su hijo(a) mientras el 20% negó la participación en la evaluación de sus hijos.

## GRÁFICA # 5

5.- ¿Conoce usted algún tipo de Evaluación?

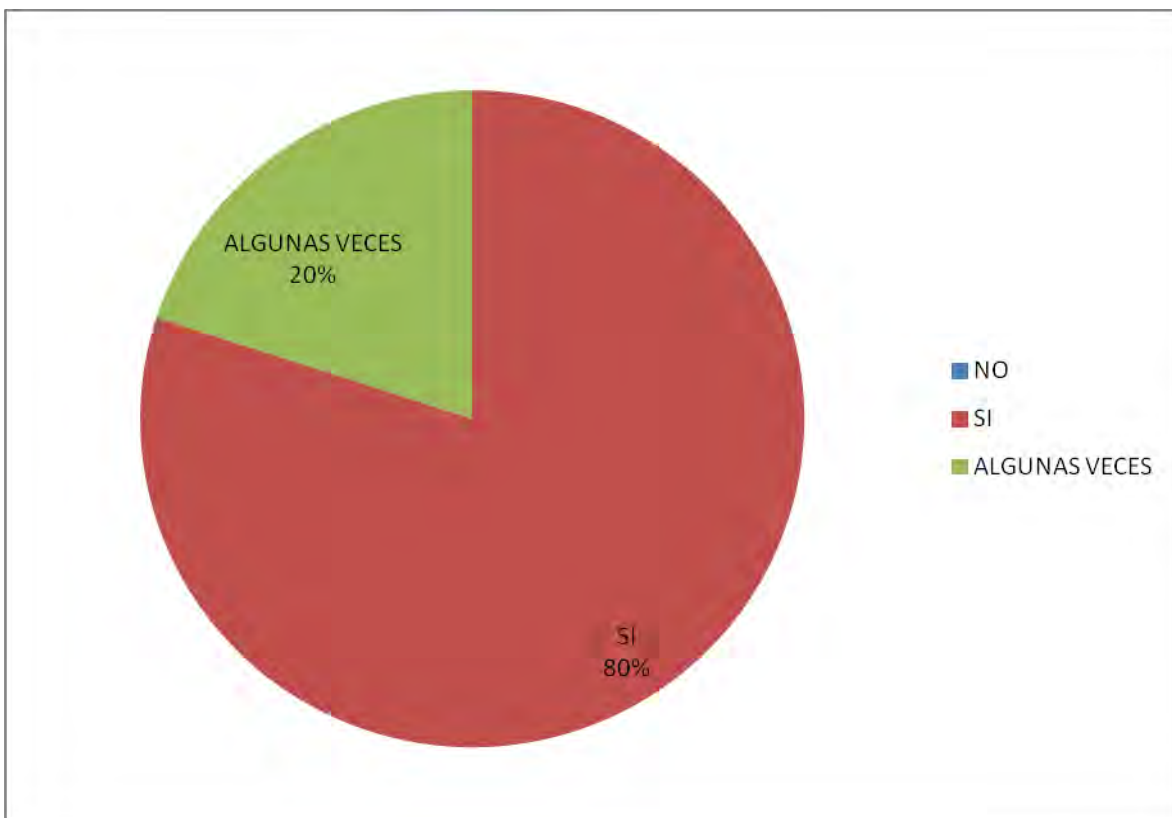


De los padres de familia encuestados el 40% dice no conocer ningún tipo de evaluación, el 40% afirma que conoce diferentes tipos de evaluación y sólo el 20% dice no saber sobre los tipos de evaluación que existen.

## RESULTADO DE CUESTIONARIO PARA PROFESORES

### GRÁFICA # 1

1.- ¿Emplea usted instrumentos de evaluación?

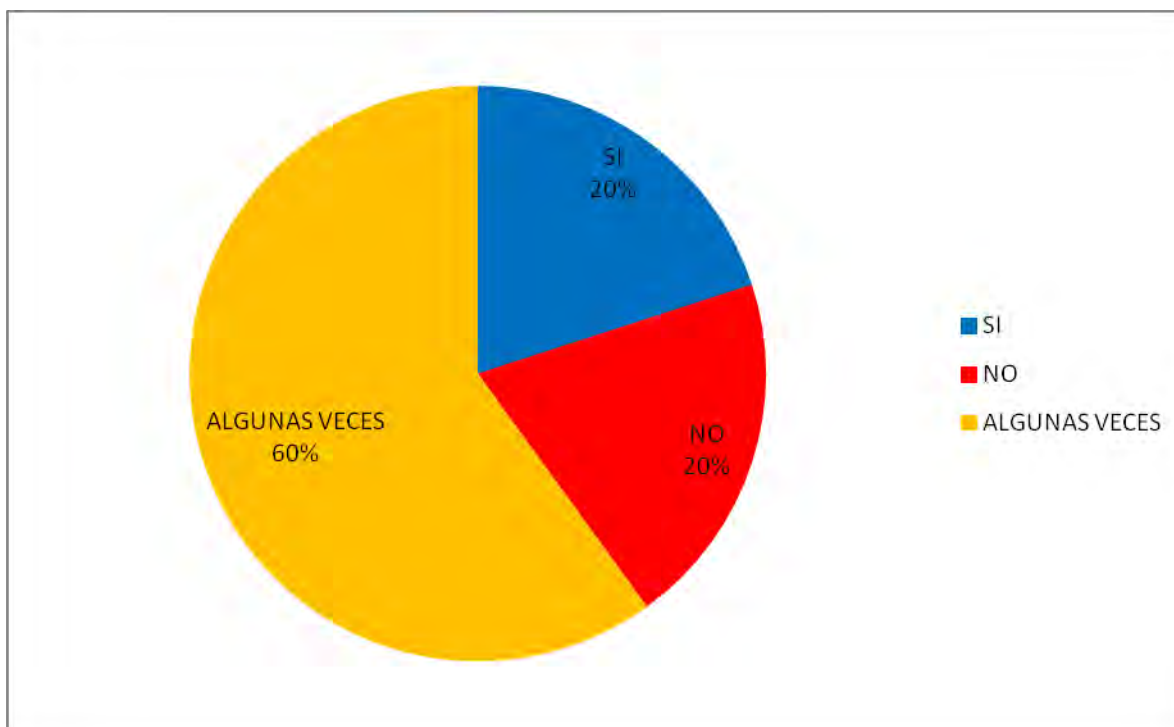


De acuerdo a la entrevista aplicada a los profesores se concluye que el 80% de ellos aplica instrumentos de evaluación a los niños(as) y el 20% dice que sólo algunas veces lo emplean.



## GRÁFICA # 2

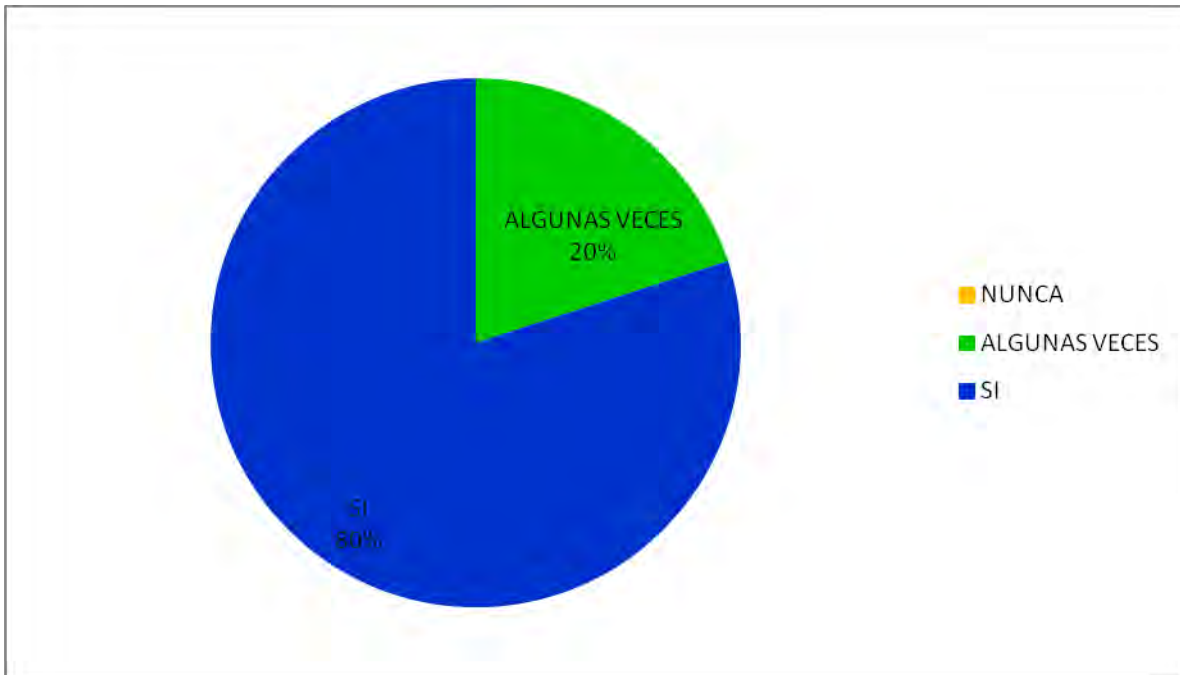
2.- ¿Se reúne con sus compañeros docentes para tomar acuerdos sobre como evaluar?



El 60% de los docentes encuestados afirma que solamente algunas veces se reúne con otros maestros para compartir sus experiencias sobre las evaluaciones, mientras que el 20% afirma reunirse y el 20% niega realizar esta práctica con otros compañeros.

### GRÁFICA # 3

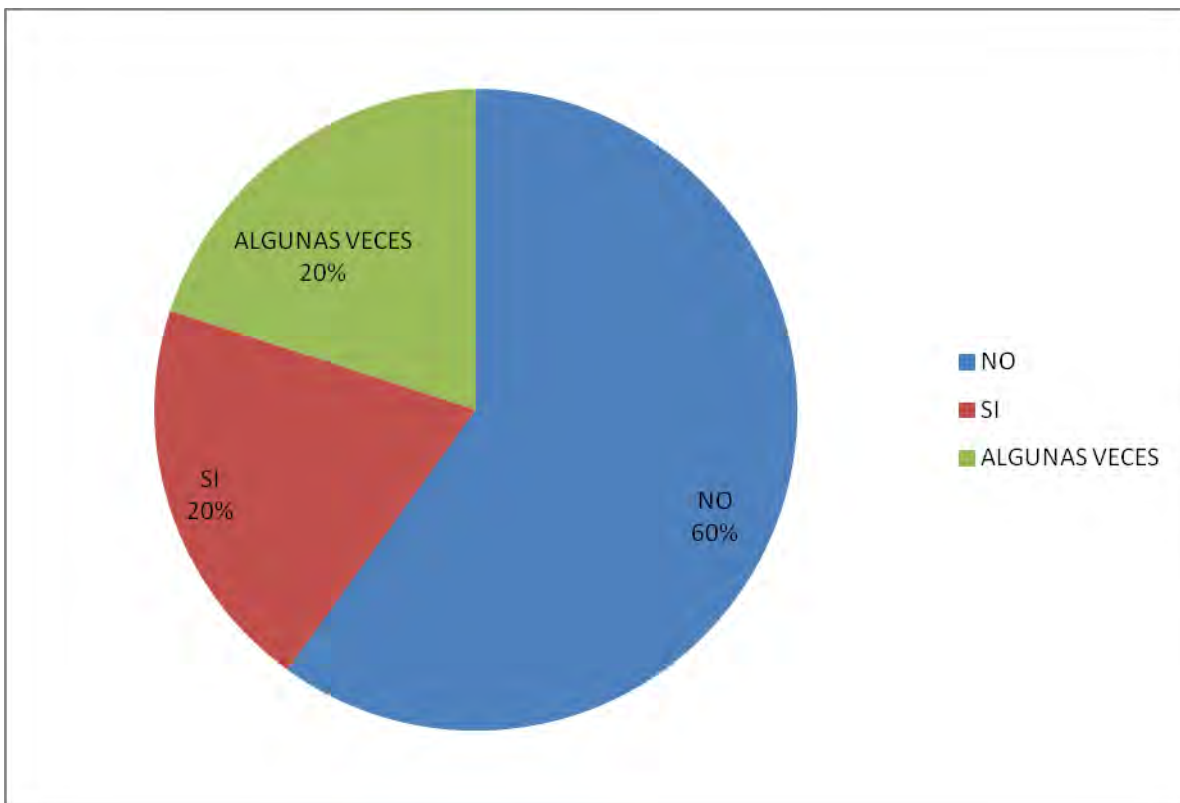
3.- ¿Evalúa a sus alumnos de acuerdo a las normas establecidas?



El 80% de los profesores encuestados afirma evaluar a sus alumnos de acuerdo a las normas establecidas por las autoridades, el 20% contestó que algunas veces evalúa respetando las normas establecidas y nadie afirmó nunca haber evaluado mediante normas establecidas.

#### GRÁFICA # 4

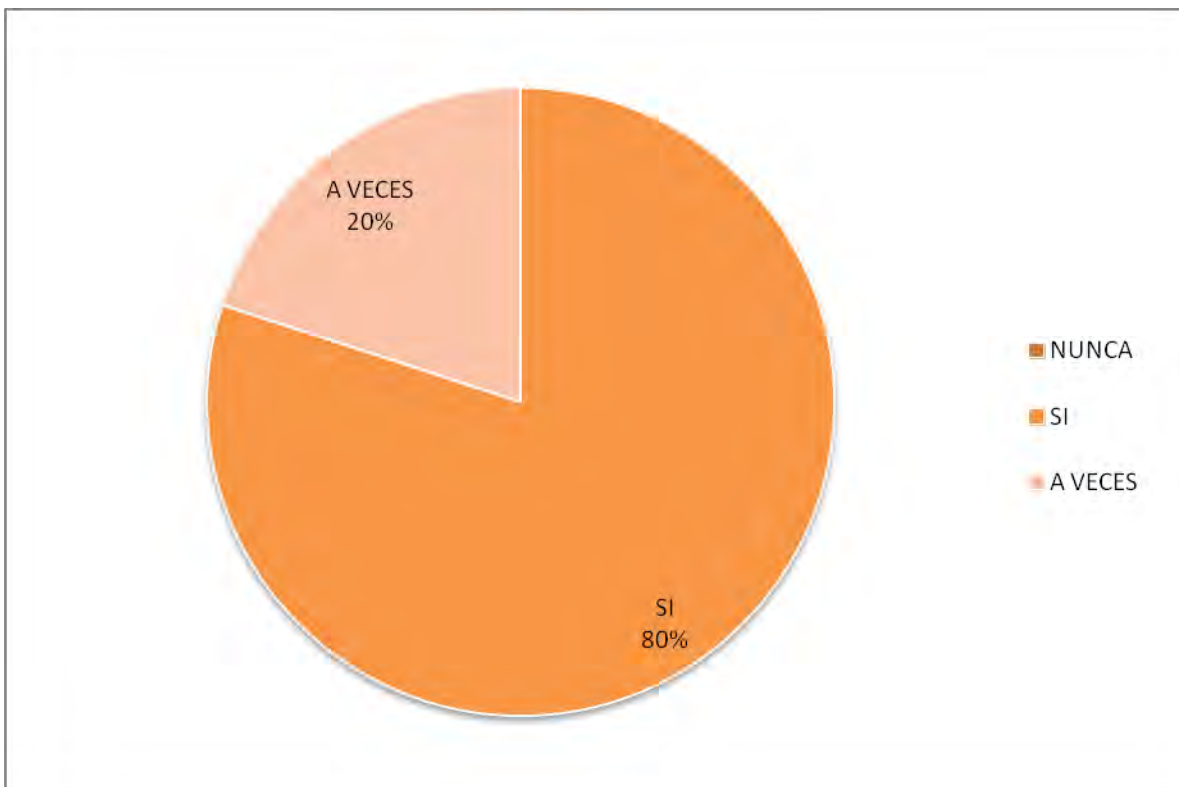
4.- ¿Está de acuerdo con las normas de evaluación?



Se puede observar de la gráfica que el 60% de los profesores encuestados está en desacuerdo con las normas establecidas de evaluación, mientras que el 20% si está de acuerdo con las normas y el 20% de los profesores dice que algunas veces está de acuerdo con dichas normas.

## GRÁFICA # 5

5.- ¿Comunica a los padres de sus alumnos cuando evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje?



De la población de maestros encuestados el 80% de ellos afirma comunicar a los padres de familia sobre la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje el 20% dice comunicarlo solo algunas veces y ninguno niega tener una comunicación con los padre de los alumnos.

## BIBLIOGRAFÍAS

BALLESTEROS A-C. Cuevas et, al. Mapas conceptuales. Ed. Narcea. Madrid, Esp. 1996, 203 pp.

BRUNER Jerome. El habla del niño. Ed. Paidos. Iberica. Barcelona Esp. 1994, 141 pp.

CARREÑO H. Fernando. Enfoque y principios teóricos de la evaluación.. Ed. Profesionales. México. 1986, 71 pp.

DIALOGAR Y descubrir. Español. CONAFE. Mex. 1996, 271 pp.

DICCIONARIO Enciclopédico. Océano uno. Ed. Océano. Barcelona Esp. 1997, 1784 pp.

ECO Umberto. Como se hace una tesis. Ed. Gedisa Mexicana. México 1991, 267 pp.

ESPAÑOL. Sugerencias para su enseñanza. SEP. Mex. 1996, 92 pp.

FLAVELL John H. La psicología evolutiva de Jean Piaget. Ed. Paidos Mexicana. Mex. 1995, 484 pp.

GARCÍA González Enrique. Piaget. Ed. Trillas. Mex. 1989, 99 pp.

GRAN Diccionario de las Ciencias de la Educación. Ed. Euroméxico Colombia 1999, 868 pp.

HETZER Hildegart. El juego y los juguetes. Ed. Kapelusz. Bs. Aires Argentina 1992, 112 pp.

KETELE, Jean- Marie / Xavier Roegiers. Metodología para la recogida información. Ed. La muralla. Madrid, Esp. 1995, 247 pp.

LIVAS González Irene. Análisis e interpretación de resultados de la evaluación educativa. Ed. Trillas. Méx. 1985, 151 pp.

MORENO Bayardo María Guadalupe. Didáctica, Fundamentación y Práctica. Ed. Progreso. Mex. 1985, 127 pp.

MUNCH Lourdes, Ernesto Ángeles. Método y Técnicas de la Investigación. Ed. Trillas. Méx. 1995, 163 pp.

OWENS Roberto. La escuela como organización. Tipos de Conductas y practica organizada. Tipos de conductas y práctica organizativa. Ed. Santillana. Madrid Esp. 1992, 357 pp.

RECURSOS para el aprendizaje. CONAFE. DGEP. Méx. 1994, 174 pp.

RECURSOS Didácticos. CONAFE. SEP. Mex. 1996, 71 pp.

SOLANA, Fernando. Historia de la Educación Pública en México. Ed. F. C. E. 2002

HERNÁNDEZ, Sampieri Roberto. Metodología de la Investigación.

# **ANEXOS**

## RESEÑA HISTORICA

El **Instituto Educativo de Tabasco "Carlos Pellicer Cámara"**, es una institución educativa mixta y laica, creada hace **35** años con una mística de servicio orientada hacia el logro de un ideal: "*La Educación Integral*". Nace como una opción nueva y diferente en las instituciones educativas privadas de Tabasco, con el firme propósito de formar generaciones exitosas, sólidas en valores y conocimientos. Nuestros egresados se han caracterizado por un excelente desempeño en su formación profesional, por lo que hemos obtenido diversos convenios con distintas instituciones de educación superior, como la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad del Mayab, etc. en el otorgamiento de becas y medias becas para alumnos de excelencia, que egresan del IET Carlos Pellicer Cámara.

Con el lema, "*Libres por el Conocimiento*"; hemos desarrollado un sistema educativo, destinado a obtener, a través de la disciplina educativa, alumnos formados en la mística de un sentimiento de Patria que nos distinga como pueblo, y sustente nuestro deseo de superación personal en base al amor de los valores ancestrales del pueblo de México. Valores que condujeron a los antiguos mexicanos a la creación y desarrollo de finas culturas que como la Olmeca, la Teotihuacana, la Tolteca y la Maya, son muestra mundial de los alcances de nuestros pueblos que, enriquecidos con la cultura Ibérica, conforman y dan valor al carácter del mexicano moderno.





## **ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA**

1.- ¿Está informado sobre la evaluación que realizan los docentes?

A) SI

B) NO

C) NO SABE

2.- ¿La maestra le informa a Usted sobre la evaluación de su hijo (a)?

A) SI

B) NO

C) ALGUNAS VECES

3.- ¿Le han informado sobre las normas de evaluación en educación preescolar?

A) SI

B) NO

C) NO SABE

4.- ¿Participa usted en la evaluación de su hijo (a)?

A) SI

B) NO

C) NUNCA

5.- ¿Conoce usted algún tipo de evaluación?

A) SI

B) NO

C) NO SABE



## **ENCUESTA PARA LOS PROFESORES**

1.- ¿Emplea usted instrumentos de evaluación?

A) NO

B) SI

C) ALGUNAS VECES

2.- ¿Se reúne con sus compañeros docentes para tomar acuerdos sobre como evaluar?

A) SI

B) NO

C) ALGUNAS VECES

3.- ¿Evalúa a sus alumnos de acuerdo a las normas establecidas?

A) NUNCA

B) ALGUNAS VECES

C) SI

4.- ¿Está de acuerdo con las normas de evaluación?

A) NO

B) SI

C) ALGUNAS VECES

5.- ¿Comunica a los padres de sus alumnos cuando evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje?

A) NUNCA

B) SI

C) A VECES

## **PROPUESTAS**

Después de realizar la investigación sobre evaluación en educación preescolar se sugieren los siguientes puntos.

1.- La educadora debe conocer todo lo relacionado sobre evaluación y hacer cambios necesarios para reorientar el aprendizaje de sus alumnos.

2.- Habrá un aprendizaje significativo en los niños si la educadora se percata a través de la evaluación las dificultades que estos presentan en el proceso de enseñanza aprendizaje.

3.- Se debe tomar en cuenta las opiniones de los padres de familia para la evaluación de los niños.

4.- La evaluación no debe ser un arma de la educadora para realizar otras actividades con los padres de familia.

5.- La evaluación es cualitativamente útil si se mejoran las actividades propuestas para el alumno.

6.- Una explicación oportuna a los padres sobre cómo se evaluará a sus hijos, ayudará a reforzar los conocimientos de los niños y eficientar sus competencias educativas.

## FOTOS

